



FAMILIA  
**TORRES**  
*Desde*  *1870*

Memoria de  
Responsabilidad  
Social Corporativa

| **2018**

## Índice

### Carta del presidente

#### 1. Introducción

- 1.1 ADN, misión, visión y valores
- 1.2 Historia
- 1.3 Principales actividades
- 1.4 Cadena de valor
- 1.5 Diálogo con los grupos de interés
- 1.6 Modelo de gobierno
- 1.7 Manifiesto

#### 2. Cuidando de los colaboradores

- 2.1 Empleo y organización
- 2.2 Formación y desarrollo: una tierra de oportunidades
- 2.3 Organización del trabajo y medidas de conciliación y desconexión laboral
- 2.4 Igualdad y accesibilidad
- 2.5 Prevención de riesgos laborales
- 2.6 Valoración del talento
- 2.7 Beneficios sociales

#### 3. Contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático

- 3.1 Reduciendo el impacto
- 3.2 Cambio climático
- 3.3 Biodiversidad
- 3.4 Economía circular

#### 4. Cuidando de la cadena de suministro

- 4.1 Política de Proveedores
- 4.2 Compra responsable
- 4.3 Sistema de homologación y evaluación

#### 5. Cuidando de la sociedad

- 5.1 Colaboraciones y patrocinios
- 5.2 Fundación Familia Torres
- 5.3 Asociaciones sectoriales y medioambientales y aportaciones a fundaciones
- 5.4 Turismo responsable
- 5.5 Contribución fiscal
- 5.6 Valor económico generado

#### 6. Cuidando de los clientes

- 6.1 Productos de calidad
- 6.2 Trazabilidad
- 6.3 Auditorías de sostenibilidad y responsabilidad social
- 6.4 Vinos ecológicos
- 6.5 Consumo responsable

#### 7. Innovando para el futuro

- 7.1 Innovación
- 7.2 'Corporate Venturing'
- 7.3 'Business Innovation'

#### 8. Sobre este informe

#### 9. Índice de contenidos de la ley 11/2018, de 28 de Diciembre, en materia de información no financiera y diversidad

#### Anexos

- Marcas de Familia Torres
- Empresas de Familia Torres
- Marcas ecológicas de Familia Torres

## Carta del presidente

Nuestra empresa, dirigida por la quinta generación, avanza un año más en la línea que nos hemos impuesto hacia el desarrollo de los vinos y brandis de alta gama.

Quisiera destacar que, desde hace ya más de 20 años, la Dirección tiene siempre presente el ADN de nuestra familia; es decir, aquellos elementos que nos diferencian de otras bodegas.

En primer lugar, la gente: estas 1.350 personas a las que damos empleo en todo el mundo y que deseamos que vayan cada día al trabajo con ilusión, añadan valor en su desempeño y sientan satisfacción al trabajar con nosotros.

En segundo lugar, la ecología, tan importante para nosotros que vivimos de la tierra. De ahí nuestra gran preocupación en estos últimos 10 años por el cambio climático que está afectando seriamente a los viñedos y, por descontado, a la Tierra en general. Invertimos en tierras en altitudes más elevadas con el fin de adaptarnos a unas circunstancias climáticas muy difíciles. También hemos destinado recursos a placas fotovoltaicas, biomasa, investigación, vehículos eléctricos, etc.

Con todo ello, hemos logrado una reducción de las emisiones del 27,6% con relación al año 2008 en todo su alcance, desde la viña al transporte final.

Ahora trabajamos para conseguir recuperar el CO<sub>2</sub> de la fermentación con equipos muy sofisticados, que se instalarán a partir del próximo año. Hemos adquirido 5.615 nuevas hectáreas en la Patagonia, donde los próximos años plantaremos árboles con el fin de bajar nuestra propia huella de carbono y aportar nuestro grano de arena en la reducción de los gases de efecto invernadero que son causa del calentamiento.

Un tercer punto importante para nosotros es el *Fair Trade*; es decir, pagar las uvas a precios justos a los agricultores. Deseamos que tengan un nivel de vida justo y, de este modo, produzcan vendimias de calidad.

En cuarto lugar, afirmamos que nuestra empresa ha puesto siempre de manifiesto que, a efectos fiscales, pagamos los impuestos en nuestra central en España y en los países donde estamos presentes. Además, nuestra Fundación ayuda cada año a niños huérfanos de diversos países, colaborando en la construcción de escuelas, casas de acogida, etc.

También destinamos aproximadamente un millón de euros al año a I+D+i, una inversión que consideramos imprescindible para mejorar la sostenibilidad y la calidad de nuestros vinos.

Finalmente, los directivos y la familia estamos próximos a nuestros clientes y también al consumidor final. Esta cercanía nos aporta una información importantísima que nos ayuda a la hora de tomar decisiones.

A título de despedida quisiera agradecer el esfuerzo y colaboración a todos los colaboradores de nuestra empresa, que tanto han contribuido al éxito de nuestra familia.

**Miguel A. Torres**

# 1. Introducción

“Cada día por la mañana, al pasar por los viñedos, pienso en esta tierra, de la que somos parte desde hace más de 300 años, cuando empezamos como viticultores en el Penedès.”

**Miguel A. Torres**



Familia Torres es una bodega familiar del Penedès que en los últimos 149 años ha logrado convertirse en una empresa con presencia internacional, comprometida con la **generación de impacto socioeconómico-ambiental positivo** en todas las áreas de negocio y geográficas en las que actúa.

Desde sus orígenes en 1870, Familia Torres ha aunado tradición e innovación para convertirse en una bodega de referencia en el sector del vino y de los brandis de calidad. Resultado de ello es la presencia de sus productos en más de 150 países.

Otra constante de la empresa ha sido crear y mantener la imagen de elaboradores de **vinos de alta calidad** con la que se identifica hoy en día el nombre de Familia Torres en todo el mundo. Las palancas de valor que aseguran la elaboración de vinos de alta calidad son: **las personas, la viticultura, la enología y la innovación.**

Familia Torres cuenta con un excelente equipo humano que asegura la calidad en cada una de las etapas de elaboración del vino. Para ello, invierte en profesionales formados en los mejores centros y universidades de estudios vinícolas y de enología, especialmente para las áreas de investigación y control.

La calidad empieza en el viñedo; por ello, más del 20% de la uva es cultivada por Familia Torres. Sus fincas abarcan una diversidad estratégica de climas y terrenos que permiten escoger la mejor localización para cada tipo de vino. El 80% restante pertenece a viticultores con los que mantiene una estrecha relación.

Familia Torres es una empresa puntera en materia de innovación e investigación. Después de haber realizado investigaciones rigurosas y muchos ensayos, en cada vendimia se incorporan aquellas innovaciones que ayudan a aumentar la calidad de los vinos. Sin embargo, cabe destacar que se impulsa la innovación en toda la cadena de valor, invirtiendo un millón de euros al año en I+D+i.

Además de estar presente a través de su red de distribución en más de 150 países, Familia Torres elabora vino en dos países distintos, de los dos hemisferios: España y Chile. Ello ofrece la posibilidad de experimentar dos vendimias por año y de obtener perspectivas diferentes sobre el proceso de cultivo, el clima, la tierra y su interacción con las distintas variedades de uvas.

La tradición familiar basada en la búsqueda de la excelencia y el cuidado de la tierra se ha ido transmitiendo de generación en generación y se ha reproducido en el trabajo del equipo que compone Familia Torres. Fruto de este esfuerzo, a lo largo de los años ha obtenido numerosos premios y reconocimientos, tanto por la gestión responsable de su organización como por la calidad de sus vinos. Familia Torres ha sido considerada en 2018 la marca de vinos más admirada del mundo por los profesionales del sector (*The World's Most Admired Wine Brand*), según la revista *Drinks International*, una posición que ya ha ostentado en tres ocasiones anteriores (2014, 2015 y 2017). Además, ha encabezado el ranquin europeo en los ocho años de elaboración de esta encuesta, entre 2011 y 2018.

**“Nuestra visión es un mundo en el que celebramos la vida, cuidamos de la tierra y transmitimos nuestro legado.”**

## 1.1 ADN, misión, visión y valores

Homenajeando el esfuerzo y la pasión de cinco generaciones dedicadas al vino, Familia Torres desarrolla su actividad de acuerdo con su misión, visión y valores, que representan los fundamentos de su ADN.

**Las personas.** El principal activo: 1.350 colaboradores.

**Comercio justo.** Asegurar un precio justo de la uva a los viticultores de modo que puedan tener un nivel de vida adecuado.

**I+D+i.** Familia Torres dedica recursos continuos a la investigación, en búsqueda de la creación de productos diferenciales y de calidad superior, con el mismo nivel de exigencia de siempre.

**Cerca del consumidor.** Familia Torres llega a consumidores en todo el mundo a través de la presencia en vinotecas, centros de visitas y redes sociales.



**La ecología.** El compromiso con la Tierra para 2020: reducir un 30% las emisiones de CO<sub>2</sub> por botella respecto al año 2008.

**Retorno a la sociedad.** La sede social a efectos fiscales se encuentra en España. No obstante, el impacto social de la actividad se extiende a diversos países gracias a la labor de la Fundación, que trabaja cada año para ayudar a niños huérfanos en todo el mundo.

**Los clientes.** Más cerca de los clientes en más de 150 países: así se entienden mejor sus necesidades y ellos entienden el potencial de Familia Torres para competir con los vinos de mayor prestigio.

**Una familia única.** "Cuanto más cuidamos la tierra, mejor vino conseguimos".

## La misión

“Somos un equipo de personas comprometidas con un objetivo común: de la tierra a la mesa, queremos crear vinos y destilados extraordinarios, con la ambición de promover experiencias memorables en todos los rincones del mundo.

Como empresa familiar, transmitimos los valores de la excelencia de generación en generación, y creemos firmemente en la sostenibilidad social, ambiental y financiera, aunando la tradición que hemos heredado con la constante innovación para liderar el futuro.”

## La visión

“Nuestra visión es un mundo en el que celebramos la vida, cuidamos la tierra y transmitimos nuestro legado.”

## Los valores

**Respeto:** actuar y tomar decisiones con respeto por las personas, por el trabajo bien hecho, por la tradición, por el medioambiente, por los recursos de la compañía y por la sociedad.

**Cooperación:** el éxito depende del trabajo de todos, cooperando para hacer realidad la misión y la visión.

**Excelencia:** actuar con excelencia, comprometidos con el buen hacer, el rigor y la calidad.

**Vitalidad:** celebrar la vida en el día a día, con vitalidad en los comportamientos y las relaciones que desarrolla la organización.

**Curiosidad:** conexión constante con el entorno (consumidores, colaboradores, clientes, mercado, sociedad) para identificar las necesidades, oportunidades y tendencias.

## 1.2 Historia

Los orígenes de la familia Torres en la comarca del Penedès se remontan al siglo XVII. Existe constancia de que sus antepasados ya cultivaban viñedos en aquellos tiempos.

Fundada en 1870, la tradición y el vínculo familiar han sido respetados hasta el presente y la empresa ha ido pasando de generación en generación, a través de una transición gradual. Hoy, habiendo llegado a la quinta generación de la familia, sigue avanzando en su proceso de transformación e internacionalización, manteniendo presente la esencia de la familia Torres en cada etapa.

**“El esfuerzo y la pasión  
de cinco generaciones  
dedicadas al vino.”**



Primeros documentos de la familia Torres como viticultores.



1678

Primera destilación de *brandy* realizada por Juan Torres (segunda generación).



1928

Apertura de la primera bodega en el extranjero (Chile).



1979

Miguel A. Torres (cuarta generación) releva a Miguel Torres i Carbó.



1991

Inauguración de la bodega Waltraud.



2008

Miquel Torres Maczassek (quinta generación) toma la Dirección General de Familia Torres.



2012

Ancestros

1ª generación

2ª generación

3ª generación

4ª generación

5ª generación

1870



Jaime y Miguel Torres (primera generación) fundan la empresa.

1939-40



Miguel Torres i Carbó (tercera generación) reconstruye la bodega destruida tras la Guerra Civil española y embotella el primer vino.

1982



Marimar Torres (cuarta generación) inicia su proyecto en California con la compra de tierras en Sonoma County.

2005



Lanzamiento de Celeste, primer vino de Familia Torres en Ribera del Duero.

2010



Mireia Torres Maczassek (quinta generación) toma la dirección de la bodega Jean Leon.

2018



Inauguración de la bodega Purgatori.

## 1.3 Principales actividades

Familia Torres, como empresa familiar, ha sabido transmitir el valor de la excelencia a través de sus generaciones. Hoy, con la quinta generación al frente de su gestión, sigue volcada en la producción y distribución de vinos y bebidas espirituosas de calidad, lo que constituye la parte principal de su modelo de negocio. Los numerosos premios y reconocimientos recibidos confirman que estos productos son líderes a nivel europeo y mundial, siendo Familia Torres una de las marcas más admiradas por los profesionales del sector.

Las actividades principales del negocio de Familia Torres son las siguientes:



### Elaboración:

- Vinos
- Bebidas espirituosas
- Alimentación



### Enoturismo:

- Experiencias enoturísticas



### Distribución:

- Europa
- Asia
- América del Sur
- Red de clientes internacionales



### Restauración:

- La Vinoteca (Barcelona, España)
- Mas Rabell (Sant Martí Sarroca, España)
- Restaurante de Vinos Miguel Torres (Curicó, Chile)
- La Bodeguita (Santiago de Chile, Chile)

## Elaboración

### Vinos

Familia Torres elabora vinos en dos países:

- **España:** en las DO Penedès, DOQ Priorat, DO Conca de Barberà, DO Costers del Segre, DO Catalunya, DO Ribera del Duero, DOC Rioja, DO Rueda y DO Rías Baixas.
- **Chile,** en diferentes zonas de la región central.

De esta forma, puede obtener vinos distintos según el hemisferio de procedencia y cuenta con una cuidada selección de productos, ideada para que se alinee con las necesidades de sus clientes.



**Vinos: Familia Torres en Catalunya**

**Vinos: Jean Leon**



**Principales vinos**



**Vinos: Familia Torres en España (excluyendo Catalunya)**



**Vinos: Miguel Torres Chile**



**Principales vinos**



## Bebidas espirituosas

Las bebidas espirituosas representan el 24,3% del volumen de ventas de Familia Torres. Juan Torres Master Distillers es la división encargada de la elaboración de los destilados. Sus orígenes se remontan a 1928, cuando Juan Torres Casals (segunda generación) empezó a elaborar brandis añejos criados en roble a partir de una selección de los mejores vinos blancos del Penedès, instaurando así la tradición de la destilación en la familia con Torres Brandy.

Cabe destacar que Torres Brandy es el producto líder en valor y en volumen de ventas en el mercado español de brandis. La cuota de mercado mundial del *brandy* Torres sobre el total de *brandy* español fue del 38,7% en el 2018.

Los brandis de mayor renombre de Torres Brandy son Jaime I, Torres 15 y Torres 10. Esta división también elabora otros destilados, como Orange Liqueur Magdala, Tequila Rocado y Pisco El Gobernador.



Destilería



En 2018, Torres Brandy ha sido seleccionada en el “Top 10” de las marcas de *brandy* y *cognac* preferidas por *The World’s 50 Best Bars* según el “Informe Anual de Marcas 2018” de la revista *Drinks International*.

## Alimentación

Familia Torres dedica una pequeña parte de su negocio a la **producción gourmet de aceite y vinagre**. De su Finca Purgatori, en el corazón de Les Garrigues (Lleida), procede el aceite Eterno, que se elabora a partir de olivos centenarios, mayoritariamente de arbequina, que Familia Torres decidió preservar al adquirir la finca en 1999. Hoy, la finca cuenta con 200 hectáreas de viñedo y cerca de 100 hectáreas de olivos.

Asimismo, Familia Torres importa y distribuye **productos delicatessen de marcas europeas de primer nivel**, contribuyendo a estrechar el vínculo entre el vino y la cocina.

## Aceites y vinagres



## Productos delicatessen

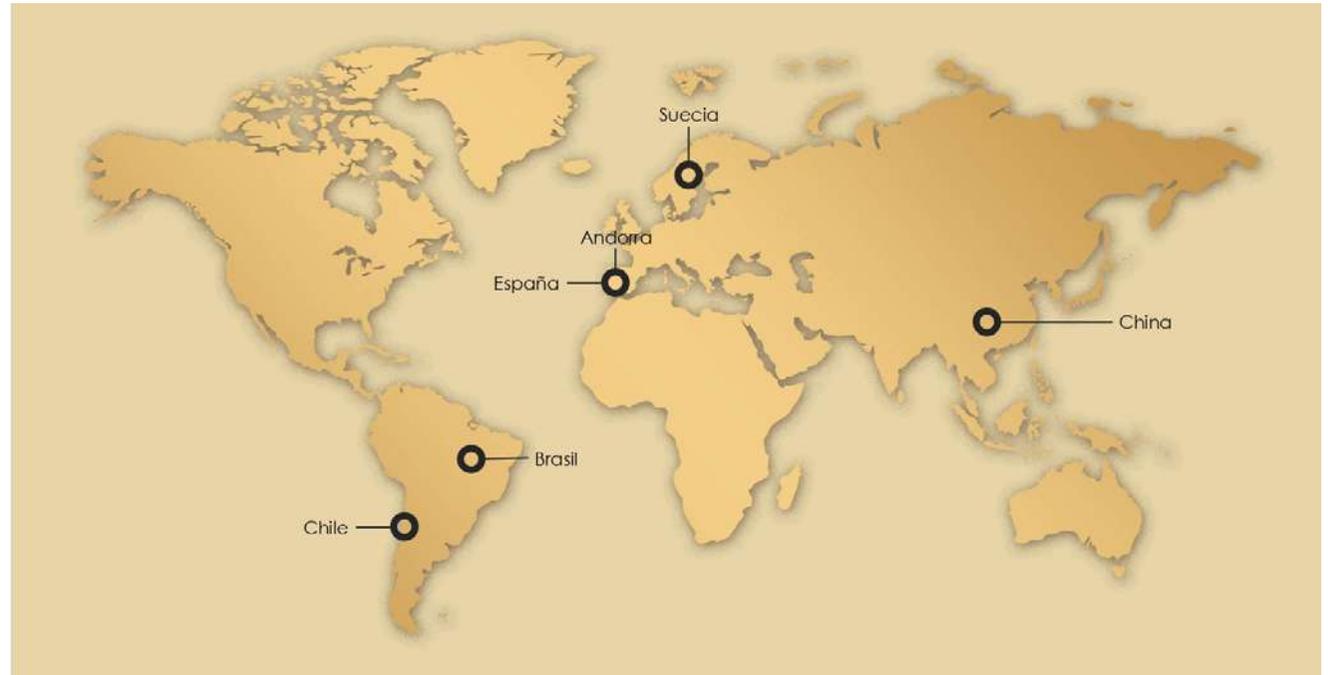


## Distribución

En el modelo de negocio de Familia Torres, los distribuidores juegan un papel esencial. Dispone de compañías distribuidoras propias en seis países de las siguientes zonas geográficas:

- **Europa:** Excelsia Vinos y Destilados, Excelsia Canarias Vinos y Destilados, The Wine & Spirits Collective Sweden, Sispony Distribució y Vinissim.
- **Asia:** Shanghai Torres Wine Trading.
- **América del Sur:** Sociedad Vinícola Miguel Torres, Distribuida Brasileira de Vinhos e Icon Wines & Spirits Distribuidora de Bebidas.

Además, cuenta con una red de clientes internacionales con los que mantiene contratos de distribución de sus productos y fomenta estrechas relaciones de colaboración. En 2018, Familia Torres ha vendido a distribuidores procedentes de 112 países.



## Restauración

Motivados por la ambición de promover experiencias memorables de la tierra a la mesa, Familia Torres ve en la restauración una oportunidad para fomentar la cultura del vino de la mano de la gastronomía, desde el hedonismo bien entendido. La división GastroWine Concepts apuesta por asociar el vino con la gastronomía a través de la realización de experiencias únicas y memorables, con el objetivo de dar a conocer una propuesta de restauración basada en los valores de excelencia y calidad.

Actualmente, Familia Torres posee cuatro restaurantes.



**La Vinoteca Torres**  
(Barcelona, España)

Restaurante de vinos en pleno paseo de Gracia de Barcelona, con más de un centenar de referencias disponibles a copas.



**Mas Rabell**  
(Sant Martí Sarroca, España)

Masía del siglo XIV, restaurada y rodeada de viñedos, en el corazón del Penedès.



**Restaurante de Vinos Miguel Torres**  
(Curicó, Chile)

Restaurante adherido al programa 100K de promoción de materias primas locales.



**La Bodeguita**  
(Santiago de Chile, Chile)

Inaugurado a finales de 2018, con el objetivo de recuperar y revalorizar la comida tradicional chilena y buscar las mejores armonías entre vino y gastronomía.

## Enoturismo

El enoturismo es otro de los pilares para difundir la cultura del vino y la gastronomía, y transmitir el legado familiar. En este sentido, Familia Torres promueve las visitas turísticas a sus bodegas mediante una variada oferta de experiencias, que ha ido ampliando y dotando de mayor valor desde 2014. La bodega de Pacs del Penedès ha registrado en 2018 un incremento de un 7% de facturación en la división de enoturismo respecto a 2017. A lo largo de este año, 53.692 personas han visitado esta bodega y disfrutado de experiencias enoturísticas para descubrir el mundo del vino en paisajes naturales de gran belleza.

La calidad y la excelencia de las experiencias enoturísticas han recibido diversos premios recibidos en 2018, confirmando el reconocimiento de los expertos:



Centro de Visitas de la bodega de Pacs del Penedès



**Service Excellence**  
Premio a la iniciativa “*Signature Wine Experience*”, que ofrece experiencias enoturísticas de lujo, dirigidas a los amantes del vino.



**Brand Excellence Award**  
Premio recibido en reconocimiento a la excelencia de las actividades enoturísticas organizadas por Familia Torres.



**Best Wine Experience**  
Premio que reconoce la originalidad y calidad de la actividad “De la Cepa a la Copa”.

## 1.4 Cadena de valor

Familia Torres persigue un sistema de producción y comercialización que tenga el menor impacto medioambiental y el mayor impacto social positivo posibles. En ese sentido, tiene el compromiso de generar valor y desarrollar tecnologías y actuaciones inspiradas en el cuidado de la tierra y en la regeneración de la naturaleza. Eso significa no solo compensar o neutralizar los efectos de la cadena de producción y distribución, sino también añadir valor a toda la cadena a través de los productos y canales de comercialización.

**Compromiso de generar valor y desarrollar tecnologías y actuaciones para el cuidado de la tierra y la regeneración de la naturaleza.**



Suministro de materias primas (*sourcing*)

- *Sourcing* propio: seguridad y salud
- *Sourcing* de proveedores
- Seguridad alimentaria
- Comunidad local



Producción vitivinícola

- Agua y energía
- Residuos
- Revalorización de subproductos
- Seguridad y salud
- Seguridad alimentaria



Distribución

- Combustibles
- Seguridad y salud
- Seguridad alimentaria y trazabilidad



Marketing y venta

- Trazabilidad y etiquetaje
- Consumo responsable
- Publicidad



Posconsumo

- *Packaging*
- Economía circular

## 1.5 Diálogo con los grupos de interés

Cuidar de los grupos de interés no solo refleja el compromiso de Familia Torres con la ética y la sostenibilidad, sino que también refuerza su legitimidad social para operar. Según la naturaleza de su actividad y sus prioridades estratégicas, se identifican los grupos de interés recogidos en el gráfico inferior.

Con el objetivo de mantener una relación fluida y transparente con ellos, se han articulado distintos mecanismos de comunicación para escuchar sugerencias y dar respuesta a sus expectativas. A través de estos canales, Familia Torres ha realizado un mapeo de las expectativas de cada uno de los grupos de interés para poder adaptar su estrategia empresarial.



Grupo de interés

Expectativas



Colaboradores

- Desarrollo personal y profesional en la empresa
- Seguridad en el trabajo
- Contribución a la sociedad
- No discriminación

- Condiciones laborales justas
- Certificaciones y reconocimientos medioambientales obtenidos por la organización



Propietarios  
y accionistas

- Sostenibilidad del negocio
- Producto de calidad y reconocimiento
- Mejora de la reputación ante la sociedad
- Buena imagen ambiental de la compañía
- Gestión de los riesgos y oportunidades

- Cumplimiento legal
- Transparencia
- Eficiencia en la utilización de recursos y reducción del impacto de la actividad sobre el entorno



Proveedores

- Seguridad en el cobro
- Proceso de homologación transparente
- Cumplimiento de normativa aplicable a la actividad del cliente y de las condiciones contractuales acordadas

- Buen trato y agilidad en la comunicación con el comprador
- Negocio sostenible para ambas partes (*win-win*)



Entidades  
de certificación

- Transparencia
- Cumplimiento de los requerimientos normativos

- Sistema de calidad y gestión medioambiental
- Controles en seguridad alimentaria



Sociedad  
Comunidad local

- Cumplimiento de la legislación
- Generación de empleo
- Atención de las consultas, quejas y sugerencias
- Productos seguros para el consumidor
- Iniciativas ambientales no exigidas por ley

- Prevención de riesgos ambientales
- Salvaguardia del entorno
- Impacto ambiental de la actividad y de los productos
- Patrocinios y acción social

Grupo de interés

Expectativas



Distribuidores

- Cumplimiento de los requisitos normativos
- Posicionamiento en nuevas tendencias de consumo (clientes sensibilizados)

- Transparencia
- Sostenibilidad de la relación comercial



Consumidor  
final

- Producto de calidad y cumplimiento de requisitos
- Atención personalizada (persona de contacto adecuada según necesidades)

- Plazo reducido de respuesta a reclamaciones
- Posicionamiento en nuevas tendencias de consumo (clientes sensibilizados)



Administración  
Entes reguladores

- Transparencia
- Cumplimiento de los requerimientos normativos

- Participación activa en organizaciones sectoriales
- Cooperación

La comunicación con los *stakeholders* (comunidad, distribuidores, consumidores, entidades de certificación, proveedores y administraciones) se realiza a través de los canales de comunicación habituales (correo electrónico, correo ordinario, teléfono, reuniones presenciales, conferencias, etc.).

En el caso concreto de los consumidores, además de los canales tradicionales, las comunicaciones se realizan a través del servicio de atención al cliente, encuestas y los canales *online*, como redes sociales,

páginas web de Familia Torres y la tienda *online*. Respecto a los distribuidores de Miguel Torres, la comunicación se realiza también a través de un portal digital específico y del *Marketing Guidelines*.

Mantener buenas relaciones con los grupos de interés y cumplir con sus expectativas es un elemento clave para Familia Torres y ha jugado un papel fundamental en el éxito empresarial.

## 1.6 Modelo de gobierno

Desde sus orígenes, el factor diferencial de Familia Torres ha sido el hecho de ser guiada por personas visionarias, cuya prioridad siempre ha sido promover una gestión ética y transparente. A lo largo de los años, el presidente, junto con el director general y el equipo de Dirección, han llevado a cabo un proceso de profesionalización de la gestión, que ha sentado las bases para el crecimiento sostenido y el éxito de Familia Torres.

Hoy, mantener las mejores prácticas en gobierno corporativo sigue siendo una prioridad, por lo que Familia Torres dispone de una serie de políticas corporativas, procedimientos y procesos internos para dar cumplimiento a la normativa aplicable, tanto en España como como a nivel internacional.

Con el fin de velar por la correcta implementación de su sistema de gobierno corporativo, cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

### Consejo de Administración

Máximo órgano de gobierno, encargado de la gestión, dirección, administración y representación de los intereses de Familia Torres. Se reúne una vez cada trimestre para ejercer las funciones asignadas según los estatutos sociales y su propio reglamento interno (formulación de las cuentas, nombramientos, aprobación del presupuesto de gastos e inversiones, entre otras), así como el seguimiento de los objetivos estratégicos.

El órgano procura desempeñar sus funciones con independencia de criterio y basa sus actuaciones en el interés social de Familia Torres, conciliando en la medida de lo posible los intereses de los grupos de interés que puedan verse afectados por sus decisiones.

El Consejo de Administración se compone de seis consejeros, cuatro de los cuales son mujeres.



### Consejo Asesor

Compuesto por 14 miembros (ocho asesores miembros de la familia y seis asesores externos), de los cuales seis son mujeres. Los asesores se reúnen trimestralmente, el mismo día en el que se celebra el Consejo de Administración, para debatir los temas más relevantes a nivel estratégico en distintos ámbitos, como el financiero, operacional o comercial.

### Comité de Gerencia

El Comité de Gerencia (Comité de Dirección) se compone de los nueve directores de las áreas funcionales (tres de ellos, mujeres) que, junto con el director general, se reúnen una vez al mes para tratar los temas más operativos y asegurar la aplicación o implementación de la estrategia corporativa en el día a día de las operaciones.

### Comisión de Seguimiento

Órgano encargado de decidir los temas que deben elevarse al Consejo, al Consejo Asesor y al Comité de Gerencia.

## 1.7 Manifiesto

### 1.7.1 Pilares estratégicos

El año 2018 ha marcado un hito en la estrategia de Familia Torres, puesto que se ha superado el ecuador del Plan Estratégico 2015-2020. Con

el objetivo de continuar avanzando en los retos estratégicos y adaptándose al escenario económico y competitivo, la Dirección ha iniciado un proceso de revisión de la estrategia corporativa. En este proceso se está realizando un análisis de todos

aquellos aspectos externos e internos que puedan amenazar o reforzar el constante esfuerzo hacia la excelencia y el cuidado de los clientes y la tierra, razón de ser de Familia Torres.

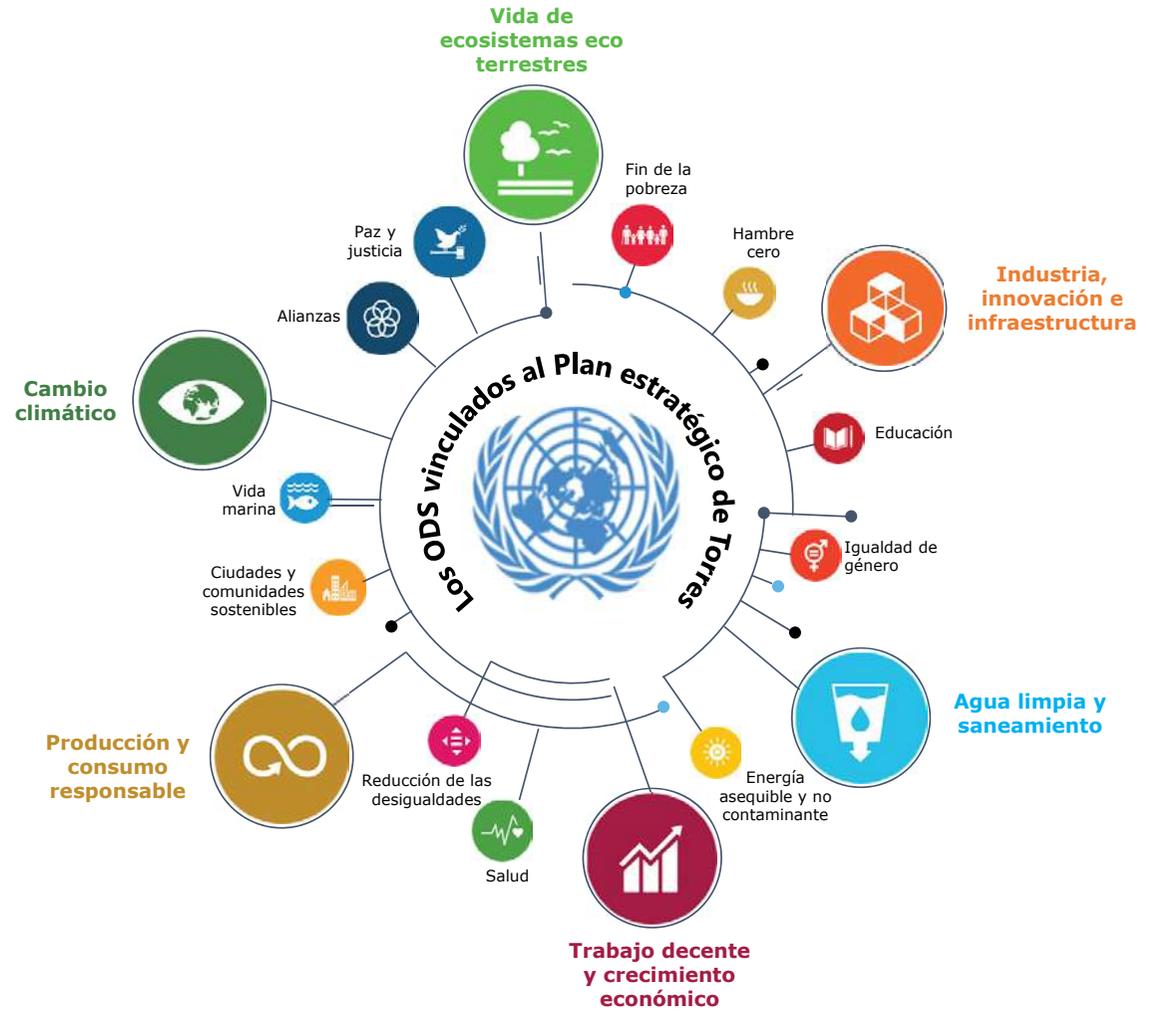


### 1.7.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 25 septiembre de 2015, la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó la Agenda 2030, una estrategia puesta en marcha para dirigir las acciones del mundo empresarial y gubernamental hacia la consecución de 17 objetivos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y 169 metas para conseguir un mundo que no deje atrás a ninguno de sus habitantes.

El mundo empresarial juega un papel fundamental en el logro de los objetivos de la Agenda 2030: la protección de las personas, el planeta y la prosperidad. Por este motivo, es prioridad de Familia Torres contribuir al desarrollo sostenible a través de la lucha contra el cambio climático (ODS 13); la preservación de los ecosistemas terrestres y de sus recursos (ODS 15 y 6); la producción y el consumo responsable (ODS 12); y la promoción de empleo de calidad y la apuesta por la innovación (ODS 8 y 9).

El ADN, el manifiesto estratégico 2020 y las políticas corporativas ayudan a Familia Torres a avanzar hacia estos objetivos, reflejando la conciencia social de la familia y su preocupación por un mundo más justo.



### 1.7.3 Gestión de riesgos y oportunidades

La Dirección entiende que la sostenibilidad del negocio pasa por una adecuada gestión de los riesgos y oportunidades que puedan materializarse en el desarrollo de la actividad.

Cada uno de los componentes de la cadena de valor puede derivar en una serie de riesgos y oportunidades que deben de ser gestionados para garantizar un crecimiento sostenible y continuado en el tiempo.

Por ello, Familia Torres está trabajando en la implementación de un sistema integral de gestión de riesgos y controles, basado en el modelo de las “Tres líneas de defensa” (sistema de control interno, *compliance* y auditoría interna). En dicho modelo, se asignarán los roles y responsabilidades claves, en cada una de las tres líneas. La primera línea de defensa, compuesta por la Gerencia, se encargará de mantener un adecuado sistema de control interno en las operativas diarias. La segunda línea se encargará de supervisar y monitorizar el cumplimiento de las políticas y prácticas de gestión de riesgos. Por último, la tercera línea promoverá el cumplimiento de las normas internacionales de auditoría interna.



Los principales riesgos de Familia Torres se agrupan actualmente en las siguientes categorías:

Categoría de riesgos	Riesgos principales	ADN
<p><b>Riesgos corporativos</b> <i>Conciernen a la estructura organizativa de Familia Torres, su gobierno corporativo, el modelo de delegación de autoridad de sus órganos de gobierno y las políticas y protocolos corporativos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos de gobierno corporativo</li> <li>Riesgos asociados con la relación con la comunidad local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos reputacionales</li> <li>Riesgos relacionados con la sucesión de puestos claves en los órganos de gobierno</li> </ul>
<p><b>Riesgos estratégicos</b> <i>Relacionados con el sector y el entorno en el que Familia Torres opera y su estrategia de negocios.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos asociados a la coyuntura del sector</li> <li>Riesgos asociados a un sector competitivo</li> <li>Riesgos geopolíticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos relacionados con el cambio climático</li> <li>Riesgos vinculados con la estrategia de "premiumización"</li> <li>Anticipación de las nuevas tendencias vitivinícolas</li> </ul>
<p><b>Riesgos operacionales</b> <i>Afectan a la gestión de las operaciones, en las que pueden producirse pérdidas para la compañía.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos financieros</li> <li>Riesgos geopolíticos</li> <li>Riesgo de daños y deterioro en los activos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos de seguridad de los sistemas de información</li> <li>Riesgos de calidad y seguridad alimentaria</li> <li>Riesgos por cambios legislativos</li> </ul>
<p><b>Riesgos de cumplimiento</b> <i>Resultan de incumplimientos de las obligaciones de la legislación aplicable y de los contratos vigentes, así como de la normativa corporativa interna.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Blanqueo de capitales</li> <li>Corrupción, cohecho y tráfico de influencias</li> <li>Derechos Humanos</li> <li>Riesgos fiscales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos asociados al etiquetado de los productos</li> <li>Riesgos de incumplimiento de la normativa medioambiental y de seguridad alimentaria</li> <li>Riesgos por cambios legislativos</li> </ul>
<p><b>Riesgos de 'reporting'</b> <i>Referidos a los riesgos relacionados con errores o incumplimientos de la información pública emitida por Familia Torres.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con la finalidad de dar cobertura a esta tipología de riesgos y garantizar la fiabilidad de dicha información pública, Familia Torres dispone de varios planes de acción para desarrollar e implantar su propio modelo de Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos relacionados con la cadena de suministro</li> <li>Riesgos de seguridad de los sistemas de información</li> <li>Riesgos de calidad y seguridad alimentaria</li> <li>Riesgos por cambios legislativos</li> </ul>

### 1.7.4 Compromiso con la ética y el cumplimiento

El éxito de Familia Torres está estrechamente ligado a su excelente reputación y a la confianza que genera entre sus grupos de interés. Su actividad diaria se asienta en el fomento de una cultura de integridad y conducta ética a través de su Modelo de Ética y Responsabilidad Corporativa, compuesto de los siguientes documentos corporativos:

- **Código de Conducta y Ética Empresarial.**

Este documento tiene el objetivo de guiar la conducta personal y profesional de los colaboradores, fomentar el comportamiento ético basado en los valores corporativos, reducir la subjetividad de las interpretaciones personales sobre los principios morales y éticos y consolidar la imagen y reputación de Familia Torres. Su implementación corresponde al departamento de Auditoría Interna, Ética y Responsabilidad Corporativa.

- **Política Antisoborno y Anticorrupción.**

Adicionalmente al Código de Conducta y Ética Empresarial, Familia Torres dispone de una Política Antisoborno y Anticorrupción para garantizar que su negocio y el trato comercial con terceros se realice de forma honesta y ética sin excepción.

**Tolerancia cero ante la corrupción y el soborno:**

- Soborno de funcionarios públicos (cohecho)
- Soborno de terceros privados o a través de terceros relacionados
- Utilización de cuentas no registradas en los libros contables
- Facturas falsas o gastos inusuales

Independientemente de las leyes o costumbres locales en la materia (a menos de no ser más restrictivas), el incumplimiento de la Política Antisoborno y Anticorrupción se considera una falta grave, motivo de sanciones disciplinarias e incluso del cese de la relación laboral. Esto reafirma una vez más el compromiso de Familia Torres con un marco de actuación que va más allá de los requisitos legales y que supone aplicar, en todo momento, la norma más rigurosa.

- **Política de Ética y Responsabilidad Corporativa.**

El Consejo de Administración aprobó una Política de Ética y Responsabilidad Corporativa para guiar a los empleados ante dudas relacionadas con riesgos derivados de la comisión de delitos penales, el comportamiento ético y la responsabilidad corporativa.

Recoge los principios y normas jurídicas a los cuales Familia Torres y sus colaboradores pueden estar expuestos cuando realizan operaciones a escala mundial.

**Principios de la Política de Ética y Responsabilidad Corporativa:**

1. Respetar la libre competencia
2. Mantener la integridad en los negocios
3. Proteger el medioambiente
4. Responsabilidad integral por los productos
5. Seguridad y salud laboral
6. Cumplir con las leyes de comercio exterior
7. Proteger la información y la igualdad de oportunidades en las transacciones en el mercado de valores
8. Contabilizar adecuadamente y emitir informes financieros transparentes
9. Garantizar unas condiciones laborales justas y basadas en el respeto
10. Proteger y respetar la propiedad industrial e intelectual
11. Separar los intereses corporativos de los personales
12. Cooperar con las autoridades
13. Responsabilidad con el entorno

● **Modelo de Prevención de Delitos Penales.**

Uno de los principales pilares del modelo de cumplimiento de Familia Torres es el sistema de prevención de riesgos penales, que atiende a las exigencias establecidas por el Código Penal español en materia de responsabilidad de las empresas. Este modelo incluye:

- Identificación y actualización periódica de los riesgos penales de aplicación, de acuerdo con su actividad y sector.
- Identificación y actualización periódica de los controles existentes asignados a los distintos departamentos/áreas.

Para los próximos años, Familia Torres ha asumido el compromiso de continuar avanzando en la implantación del sistema de prevención de delitos mediante formaciones en la materia, adaptadas a los riesgos de cada puesto.

Finalmente, cabe destacar que Familia Torres tiene el objetivo de desplegar el Modelo de Prevención de Delitos Penales a las filiales extranjeras a medio plazo, lo que requiere un análisis en profundidad de las implicaciones legales y el código penal de cada país.

En estos documentos también se detallan los mecanismos para buscar asesoramiento sobre cuestiones éticas (derechos humanos, discriminación, corrupción, incumplimientos medioambientales y todos los delitos del Código Penal). En caso de reci-

bir alguna denuncia sobre cuestiones relacionadas con los temas descritos anteriormente, el **Comité de Ética de Familia Torres** es el responsable de investigar el asunto y adoptar las medidas correctivas correspondientes, atendiendo siempre a los principios de confidencialidad y ausencia de represalias. En 2018 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con el Código de Conducta y Ética Empresarial o las otras políticas mencionadas en este capítulo.

Adicionalmente, para facilitar la comunicación y monitorización de posibles incumplimientos por parte del Comité de Ética, en los primeros meses de 2019 se ha externalizado el **canal de denuncias**, al que tendrán acceso los colaboradores de Familia Torres en España y los proveedores. En una segunda fase, el canal se habilitará a los clientes.

Todas las personas que se incorporan a las empresas en España reciben una formación sobre el Modelo de Ética y Responsabilidad Corporativa de Familia Torres. En 2019 está prevista la realización de una segunda formación *online* a través de la cual los colaboradores se adherirán a los principios éticos y al modelo de ética y de responsabilidad corporativa de Familia Torres.

Desde 2016, año de inicio de la implantación del modelo, se han formado en España 797 colaboradores en materia de ética y responsabilidad corporativa, cifra que representa un 92% de la plantilla total efectiva. Para el cálculo de este porcentaje no se han considerado los empleados que no han podido realizar la formación debido a motivos tales como bajas de larga duración, jubilaciones parciales o la condición especial de los colaboradores temporales en época de vendimia. Actualmente, se está trabajando en implementar el “Modelo de Ética y Responsabilidad Corporativa” en las demás sociedades.

● **Medidas para Prevenir el Blanqueo de Capitales.**

Familia Torres dispone de las siguientes medidas en cuanto a prevención del blanqueo de capitales:

- Solicitación de certificados de titularidad de cuentas bancarias durante el proceso de homologación de proveedores y altas de clientes, revisando que estas no estén domiciliadas en un paraíso fiscal.
- Declaración anual de todos los cobros en efectivo que hayan superado la cifra de 6.000 euros en el modelo 347.

- Solicitación de políticas de prevención de blanqueo de capitales durante el proceso de *due diligence* de contrapartes para la apertura de nuevos mercados.
- Investigación previa a la contratación de las contrapartes (proveedores y distribuidores) en materia de *compliance*.
- Disposición de un modelo de prevención de delitos penales, que incluye el delito de blanqueo de capitales con controles definidos. Afecta a Tesorería, Contabilidad, Proveedores y Fiscalidad, entre otros departamentos.

**1.7.5 Compromiso con los derechos humanos**

Familia Torres considera como un principio irrenunciable el respeto de los derechos fundamentales de todos: colaboradores, clientes y proveedores. Asimismo, reconoce la importancia de respetar los derechos de las comunidades locales y la integridad de los recursos naturales que son patrimonio de todos.

En consecuencia, se compromete a cumplir con las normativas locales de protección de los derechos humanos en los países donde desarrolla su actividad, así como a respetar las normas de derechos fundamentales internacionalmente reconocidas.

El Código de Conducta y Ética Empresarial establece que las leyes internacionales (incluyendo, por tanto, las normas de derechos humanos) prevalecerán en caso de conflicto.

**“Las operaciones y los colaboradores de Familia Torres se encuentran sujetos a las leyes de diversos países y otras jurisdicciones en todo el mundo. Si alguna conducta incluida en el código contradice las leyes internacionales donde operamos, estas prevalecerán siempre sobre el código.”**

Código de Conducta y Ética  
Empresarial de Familia Torres

Las principales normas internacionales de derechos humanos son:

- La “Carta Internacional de Derechos Humanos”, que incluye la “Declaración Universal de Derechos Humanos”, el “Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos” y el “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”.
- Los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los documentos de la OIT recogen, entre otros:

- Derecho a un ambiente de trabajo seguro
- Derechos a la privacidad e intimidad
- Derecho a la salud
- Derecho a la igualdad y no discriminación
- Derecho a trabajar en condiciones laborales justas
- Derecho a vivir en un medioambiente sano
- Libertad de asociación y negociación colectiva

Actualmente, Familia Torres previene y mitiga posibles vulneraciones de los derechos fundamentales de sus grupos de interés a través de los siguientes documentos que están comunicados y son de aplicación a los colaboradores de los siguientes países:

**España:**

- Código de Conducta y Ética Empresarial
- Política de Ética y Responsabilidad Corporativa
- Política Antisoborno y Anticorrupción
- Política de Seguridad y Salud en el trabajo y planes de prevención de riesgos laborales
- Política de Calidad, Medioambiente, Seguridad Alimentaria y Seguridad y Salud

**Chile:**

- Código de Conducta y Política de Ética
- Política de Sostenibilidad y Comercio Justo
- Política de Seguridad y Salud

Además, en España y Chile los convenios colectivos cubren el 100% de los colaboradores.

Adicionalmente, Familia Torres vela para que el personal de seguridad interno y externo, en España y Chile esté formado en temas de derechos humanos,

prestando especial atención al derecho a la vida, la integridad y la libertad del individuo. Asimismo, en España se llevan a cabo las siguientes buenas prácticas:

- Reunión mensual con todo el personal de seguridad cubriendo, en ocasiones, temas de derechos humanos.
- Requerimiento de acreditación del Ministerio del Interior para seguridad privada (TIP, Tarjeta de Identificación Professional) con temas relacionados con los derechos de las personas.

En Chile, los profesionales de seguridad están certificados en OS10<sup>1</sup>, habiendo sido formados, entre otros aspectos, en derechos humanos. Finalmente, Familia Torres trabaja en la redacción de una Política de Derechos Humanos, que será uno de los pilares del modelo de ética y responsabilidad corporativa de 2019. Con la **Política de Derechos Humanos** y la externalización del canal ético, en 2019 se pretende dar un paso adelante en la adhesión a los **Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs)**.

<sup>1</sup> Acreditación otorgada por el departamento de Carabineros de Chile a los guardias de seguridad y vigilantes privados, previa realización del curso y la aprobación del examen final.

# 2.

## Cuidando de los colaboradores

“Con casi 150 años de experiencia en viticultura, hemos aprendido que la gente, el terruño y el clima son la clave del éxito para producir vinos de calidad.”

**Miguel A. Torres**

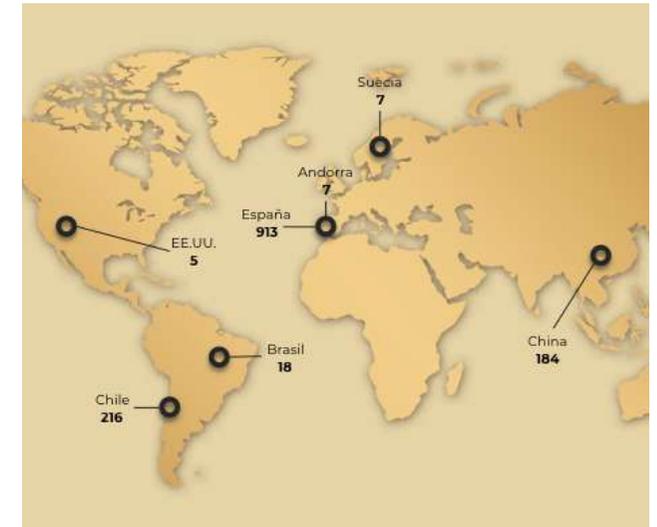


## 2.1 Empleo y organización

El capital humano representa el **primer pilar del ADN de Familia Torres**: desde su fundación, las personas han sido un elemento clave para consolidar un crecimiento sostenido y duradero en el tiempo, enfocado en la excelencia y la humanidad. Estos dos aspectos van de la mano con el rendimiento económico y la creación de valor. Por ello, Familia Torres apuesta por el cuidado de sus colaboradores, asegurando un ambiente de trabajo agradable y fomentando una cultura de transparencia e integridad en toda la plantilla.

Actualmente, Familia Torres cuenta con la competencia de 1.350 profesionales, localizados en España, Chile, China, Brasil, Andorra, Suecia y EE.UU.

Trabajadores por países	
España	913
Chile	216
China	184
Brasil	18
Andorra	7
Suecia	7
EE.UU.	5
<b>Total</b>	<b>1.350</b>



**1.350**  
trabajadores

Las personas son un elemento clave para consolidar un crecimiento sostenido y duradero, enfocado en la excelencia y la humanidad.

En el sector vitivinícola, algunos puestos de trabajo estaban ocupados tradicionalmente por hombres; en especial, aquellos que requieren un importante esfuerzo físico (en bodega, fincas agrarias, etc.). En los últimos años esta tendencia ha ido cambiando y se han ido incorporando mujeres a estos puestos de trabajo. Otro ámbito en el que Familia Torres debe mejorar la presencia de la mujer es en los puestos de mayor responsabilidad (directivos, y jefes y encargados).

Familia Torres está comprometida con la paridad, por lo que su prioridad es aumentar el número de mujeres en estas áreas y contar con una plantilla más equitativa.

La tabla muestra la distribución de la plantilla por grupos de edad, género y categoría profesional a 31 de diciembre<sup>1</sup>. La mayoría de los colaboradores tienen una edad comprendida entre los 30 y 50 años.

<sup>1</sup> El desvío entre la plantilla media reportada en CCAA (1.372) y los empleados a 31/12/2018 (1.350) es del 2%. Por ello, no se considera relevante reportar el desglose por género, edad y categoría profesional en promedio anual además de a 31/12/18.

Género / Grupos de edad	Alta dirección	Directivos	Jefes y encargados	Administrativos y titulados grado medio	Comerciales	Auxiliares y personal subalterno	Total
Hombres <30	0	0	4	30	8	58	100
Mujeres <30	0	0	2	32	11	38	83
Hombres 30-50	1	16	111	124	77	177	506
Mujeres 30-50	0	4	44	167	37	70	322
Hombres >50	1	9	64	48	18	124	264
Mujeres >50	0	2	7	40	6	20	75
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>31</b>	<b>232</b>	<b>441</b>	<b>157</b>	<b>487</b>	<b>1.350</b>



Familia Torres apuesta por la creación de empleo estable. Por ello, la casi totalidad de los contratos son fijos.



**97%**  
Contratos fijos

Género	Mujeres	Hombres	Total
Colaboradores con contrato fijo	466	850	1.316
Colaboradores con contrato eventual	14	20	34
<b>Total</b>	<b>480</b>	<b>870</b>	<b>1.350</b>

Edad	<30	30-50	>50	Total
Colaboradores con contrato fijo	163	818	335	1.316
Colaboradores con contrato eventual	20	10	4	34
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>828</b>	<b>339</b>	<b>1.350</b>

Categoría profesional	Alta dirección	Directivos	Jefes y encargados	Administrativos y titulados grado medio	Comerciales	Auxiliares y personal subalterno	Total
Colaboradores con contrato fijo	2	31	232	430	157	464	1.316
Colaboradores con contrato eventual	0	0	0	11	0	23	34
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>31</b>	<b>232</b>	<b>441</b>	<b>157</b>	<b>487</b>	<b>1.350</b>

El 96% de los contratos de Familia Torres son a jornada completa.



**96%**

Contratos a  
jornada completa

Género	Mujeres	Hombres	Total
Colaboradores a jornada completa	453	840	1.293
Colaboradores a jornada parcial	27	30	57
<b>Total</b>	<b>480</b>	<b>870</b>	<b>1.350</b>

Edad	<30	30-50	>50	Total
Colaboradores a jornada completa	177	817	299	1.293
Colaboradores a jornada parcial	6	11	40	57
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>828</b>	<b>339</b>	<b>1.350</b>

Categoría profesional	Alta dirección	Directivos	Jefes y encargados	Administrativos y titulados grado medio	Comerciales	Auxiliares y personal subalterno	Total
Colaboradores con contrato fijo	2	31	225	418	156	461	1.293
Colaboradores con contrato eventual	0	0	7	23	1	26	57
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>31</b>	<b>232</b>	<b>441</b>	<b>157</b>	<b>487</b>	<b>1.350</b>

Gracias al cuidado de las personas –valor que forma parte de la filosofía de Familia Torres–, y al compromiso de los colaboradores, el índice de absentismo se mantiene relativamente bajo.

  
**3,34%**  
Índice de  
absentismo

En cuanto al promedio de contratos, se ha considerado reportar únicamente los datos referentes a las sociedades presentes en España y Chile debido a su gran relevancia en las actividades vinculadas con la vendimia y a la dimensión de sus respectivas plantillas, que representan más del 80% del total de Familia Torres. El promedio mensual de incorporaciones en Familia Torres ha sido de 19 personas en España y de 10 personas en Chile.



Durante la vendimia, es necesario aumentar la contratación de colaboradores debido al incremento de actividad en labores como la recogida de la uva, la recepción y primeras fases de elaboración, el seguimiento de la maduración de los viñedos y el trabajo en laboratorio. Esta estacionalidad hace que durante los periodos de vendimia la plantilla aumente una media de aproximadamente 90 colaboradores en España y 45, en Chile.

En 2018, el número de bajas voluntarias ha sido de 249. Dentro de la tipología de bajas se incluyen finalizaciones de contrato, jubilaciones, bajas voluntarias y fallecimientos. La cifra de bajas voluntarias se ve afectada directamente por la marcada estacionalidad del sector durante el periodo de vendimia. Durante estos meses, Familia Torres realizó en 2018 un total de 147 contrataciones por obra y servicio, lo que incrementa posteriormente el número de bajas voluntarias por finalización de contrato. Adicionalmente, durante 2018 se jubilaron 18 colaboradores en España.

El número de despidos ascendió a un total de 102. El 34% de despidos corresponde a la filial de China, que debió reestructurarse a causa de la pérdida del contrato de distribución de dos marcas, que representaban el 38% de las ventas en 2017. Como consecuencia de este gran impacto en el negocio, la filial se vio obligada a realizar un plan de choque que afectó directamente a la estructura organizativa, derivándose de ello una reducción de la plantilla en 35 colaboradores. Por otro lado, en la filial de Chile se produjeron 33 despidos, 20 de ellos debido a la no asistencia al puesto de trabajo sin justificación.

Según los datos de despidos y bajas voluntarias, Familia Torres tiene un índice de rotación global del 26%, que incluye la estacionalidad y las excepciones comentadas anteriormente.

**El índice de rotación de Familia Torres, excluyendo la estacionalidad y las excepciones (reestructuración de la filial de China, despidos por no asistencia en Chile), es del 9,7%.**

Género	Mujeres	Hombres	Total
Despidos	43	59	102
Bajas voluntarias, finalización contrato...	94	155	249
<b>Tasa de rotación (401-1)</b>	<b>28,54%</b>	<b>24,60%</b>	<b>26%</b>

Edad	<30	30-50	>50	Total
Despidos	40	53	9	102
Bajas voluntarias, finalización contrato...	102	108	39	249
<b>Tasa de rotación (401-1)</b>	<b>77,60%</b>	<b>19,44%</b>	<b>14,16%</b>	<b>26%</b>

Categoría profesional	Alta dirección	Directivos	Jefes y encargados	Administrativos y titulados grado medio	Comerciales	Auxiliares y personal subalterno	Total
Despidos	0	0	6	12	14	70	102
Bajas voluntarias, finalización contrato, etc.	0	0	9	95	13	132	249
<b>Tasa de rotación (401-1)</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>6,47%</b>	<b>24,26%</b>	<b>17,20%</b>	<b>41,48%</b>	<b>26%</b>

Las estructuras establecidas para garantizar las relaciones sociales en Familia Torres son un punto de gestión clave, ya que aseguran la recepción y gestión de todas las incidencias que los colaboradores puedan tener. El 84% de los puestos de trabajo están cubiertos por convenio colectivo (España y Chile). En estos convenios se definen una serie de medidas de desconexión y conciliación laboral, estableciendo directrices para el disfrute de permisos parentales y favoreciendo la corresponsabilidad de ambos progenitores.

En 2018, un total de 40 colaboradores (23 hombres y 17 mujeres) se han acogido a permisos parentales. Su tasa de regreso al trabajo ha sido del 100% (entre aquellos que debían reincorporarse en 2018). En cuanto a la tasa de retención, solo dos colaboradores de un total de 25 decidieron no continuar con Familia Torres en los 12 meses siguientes a la fecha de su incorporación.

La tabla muestra los datos de permisos parentales, desglosados por género.

Permisos parentales por género	Mujeres	Hombres
Colaboradores con derecho a permiso parental	17	30
Colaboradores que se han acogido al permiso parental	17	23
Colaboradores que deberían haber regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	9	20
Colaboradores que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	9	20
<b>Tasa de regreso al trabajo</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Colaboradores que han regresado al trabajo en el periodo anterior objeto del informe después de terminar el permiso parental	12	13
Colaboradores que deberían haber regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	12	13
Colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo colaboradores 12 meses después de regresar al trabajo	10	13
<b>Tasa de retención</b>	<b>83%</b>	<b>100%</b>

Por otra parte, con el objetivo de asegurar una adecuada comunicación interna, Familia Torres pone a disposición de sus colaboradores en España los siguientes procedimientos y órganos de comunicación:

- **Comité de empresa**, compuesto por representantes de la Dirección y delegados del personal. En 2018 se han realizado cuatro reuniones en las que se han debatido temas como la situación económica interna y otros asuntos laborales relevantes para Familia Torres y sus colaboradores.
- **Representantes sindicales**, con los que Familia Torres se reúne anualmente, manteniendo una relación cordial y colaborativa.
- **Comité de Seguridad y Salud**.
- **Encuesta de clima laboral**.
- **Comida con el director general** ("*Dinar de cigrons*"): encuentro bimestral del director general con un grupo de colaboradores de distintos departamentos y niveles de

responsabilidad para recibir de primera mano sus inquietudes. Esta actividad también se realiza en Miguel Torres Chile con el "*Almuerzo cazuela*".

- **Noticias diarias**: todos los departamentos pueden comunicar cada día, a través de la intranet corporativa y de una aplicación para dispositivos móviles, noticias de interés accesibles para todos los colaboradores.
- **Pantallas informativas**: existen televisores en los *office* y zonas de descanso de la mayoría de los centros de trabajo, en los que se transmiten mensajes relevantes en materia de seguridad y salud laboral, medioambiente y otras noticias de interés. Estas pantallas se encuentran en algunas de las instalaciones de Miguel Torres.
- **Meet&Greet lunch**: encuentro mensual entre 8-10 colaboradores de distintos departamentos para conocer las actividades de cada área y generar sinergias. Esta actividad tiene lugar en Familia Torres en el Penedès.

En 2018, no se ha registrado ningún conflicto laboral colectivo.



## 2.2 Formación y desarrollo: una tierra de oportunidades

La inversión anual en capital humano facilita a los colaboradores todas las herramientas necesarias para evolucionar profesionalmente y apoyar la ambición y los retos de Familia Torres.

La **Política de Formación y Desarrollo** de Familia Torres constituye el marco de acción para gestionar y mejorar los procesos mencionados, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos y los valores corporativos.

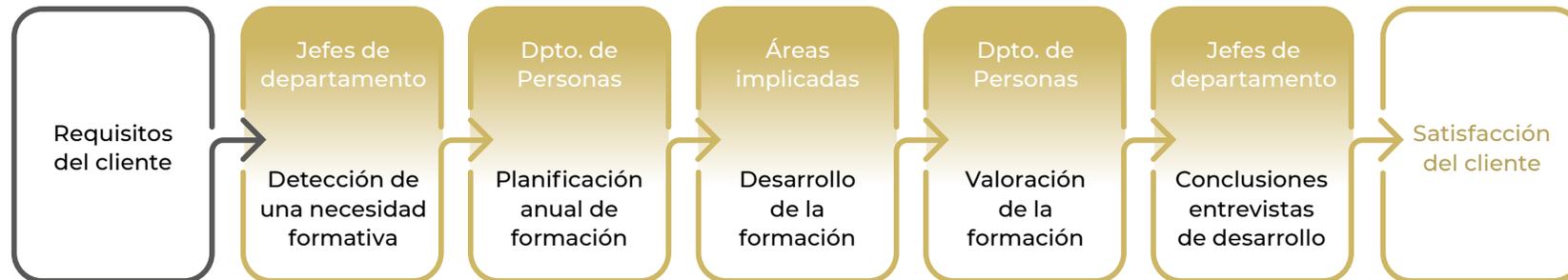
La política se orienta a planificar las acciones formativas establecidas en el Plan de Formación Anual y comprende:

- **Formación:** potenciación de los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para ejecutar las tareas de un puesto de trabajo.
- **Desarrollo:** preparación para responsabilidades futuras, aumentando al mismo tiempo la capacidad de rendimiento en el trabajo actual.

La Política de Formación y Desarrollo se aplica a todos los colaboradores de Familia Torres en España.

De forma complementaria a la política, se ha definido un procedimiento de gestión de la formación y el desarrollo en el cual se recogen las principales directrices para cumplir con los compromisos establecidos en la política corporativa. Coordinado por el departamento de Personas y Desarrollo, junto con los directores de áreas y los jefes de departamentos, el procedimiento define los procesos internos para detectar y planificar las actividades formativas de Familia Torres en España, en base a las necesidades de desarrollo profesional requeridas por cada categoría profesional.

### Procedimiento de gestión de la formación y el desarrollo





**15.458**

Horas de formación  
impartidas en 2018



**235 €**

Inversión media en formación  
por colaborador en 2018

La siguiente tabla recoge las horas totales y la media de horas de formación por categoría profesional realizadas por los colaboradores en 2018.

Categoría profesional	Alta dirección	Directivos	Jefes y encargados	Administrativos y titulados grado medio	Comerciales	Auxiliares y personal subalterno
Horas de formación por categoría	0	635	4.954	7.072	1.342	1.456
Horas medias de formación por colaborador	0	20,48	21,35	16,04	8,55	2,99

## 2.3 Organización del trabajo y medidas de conciliación y desconexión laboral

En relación a la jornada laboral y a la organización del trabajo, Familia Torres cumple con la normativa vigente de cada país y con lo dispuesto en los convenios colectivos aplicables, que determinan horarios, turnos, descansos, vacaciones, licencias y permisos retribuidos, entre otros temas.

Debido a la naturaleza de su actividad y a la estacionalidad del sector vitivinícola, la organización del trabajo de algunas categorías profesionales se caracteriza por un sistema de turnos adaptado a las necesidades de la campaña de vendimia.

Por otra parte, los colaboradores de oficina se benefician de medidas de flexibilidad horaria ajustadas a las necesidades de su función y departamento, con horario de entrada y salida flexible y jornada reducida los viernes (solo se aplica en Familia Torres en España).

Adicionalmente, los empleados de las oficinas en Vilafranca del Penedès disfrutaron de horario intensivo de verano, del 1 de junio hasta el 15 de septiembre, además de otras medidas de flexibilidad horaria como la jornada de 6 horas los días 24 y 31 de diciembre.

Todas estas medidas confirman una vez más el compromiso de Familia Torres con el bienestar de sus colaboradores y el fomento de la conciliación de la vida profesional con la vida personal y familiar. Actualmente está en curso la elaboración de una política de conciliación laboral, teletrabajo y desconexión digital.



Bodega Purgatori

## 2.4 Igualdad y accesibilidad

Familia Torres se compromete a promover la igualdad de oportunidades, la diversidad y la no discriminación por razón de raza, género, origen étnico, color de la piel, nacionalidad, creencia religiosa, ideología, edad, constitución física, aspecto u orientación sexual. Su objetivo es crear un entorno laboral positivo que fomente el bienestar de los empleados, donde todo el mundo se sienta valorado y reconocido. Solo en estas condiciones se puede asegurar el buen funcionamiento en el día a día.

### 1. Igualdad de género

Para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, Familia Torres cuenta en España con varios procedimientos y documentos corporativos:

- Plan de igualdad
- Comité de igualdad
- Protocolo de acoso sexual y discriminación
- Política de reclutamiento y selección
- Política retributiva

Cabe destacar el compromiso de Familia Torres para asegurar el cumplimiento de estos principios en todas las unidades de negocio.

### 2. Promoción de la diversidad

Consolidando su compromiso de potenciar la diversidad de la plantilla, Familia Torres cuenta con 22 colaboradores discapacitados, 19 de ellos ubicados en Miguel Torres España y los restantes, en Miguel Torres Chile.

Adicionalmente, Familia Torres colabora con la Fundación Mas Albornà, que trabaja para la integración social y laboral de personas con discapacidad, lo que muestra una vez más su compromiso con la diversidad y la integración social de personas en riesgo de exclusión social.



**Familia Torres promueve un entorno laboral positivo que fomente el bienestar de los empleados y en el que todos se sientan valorados y reconocidos.**

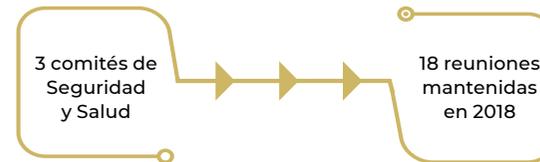
## 2.5 Prevención de riesgos laborales

Garantizar la seguridad y salud de los colaboradores es prioritario para Familia Torres. Por ello, cuenta con una **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo**, de obligado cumplimiento para todas las empresas. La política fija su compromiso con la prevención de accidentes y con el cumplimiento de la reglamentación vigente en esta materia, con el objetivo final de alcanzar la **meta de “cero accidentes”**.

Esta política reafirma la necesidad de revisar periódicamente los riesgos laborales asociados a todos los procesos y actividades de Familia Torres y de mantener un diálogo abierto y objetivo con los colaboradores para mejorar la prevención de los riesgos laborales. Los pilares de este diálogo son:

**1. Comité de Seguridad y Salud de Miguel Torres:** compuesto por ocho miembros, que se reúnen trimestralmente. En 2018 han mantenido tres reuniones, en las que se han tratado temas como la revisión de las instalaciones y de equipos de trabajo; la seguridad de las carretillas; la formación en riesgos laborales y la iluminación de las instalaciones.

Familia Torres en Chile cuenta con dos Comités de Seguridad y Salud, con un total de 36 miembros. En 2018 se han mantenido 15 reuniones para tratar temas de seguridad e higiene y realizar una investigación de los accidentes ocurridos.



Los Comités se encargan de velar por la correcta implementación de los protocolos y las medidas de prevención de riesgos laborales, así como de asegurar un ambiente de trabajo saludable. En el resto de las empresas de Familia Torres no es necesario tener, según la legislación vigente, un Comité de Seguridad y Salud.

**2.** Además de los Comités de Seguridad y Salud, en España, se ha puesto en marcha un **procedimiento de comunicación en materia de prevención de riesgos laborales**, mediante el cual cada trabajador es responsable de informar

a los responsables de seguridad de las áreas de cualquier riesgo actual o potencial que haya surgido en situaciones de funcionamiento normal o de incidentes. Estas incidencias se revisan y analizan para proponer acciones correctivas o preventivas, como intensificar la formación en riesgos laborales o aplicar sanciones a las personas que hayan incumplido las instrucciones de seguridad y salud laboral, entre otras.

Adicionalmente, en España y Chile, Familia Torres cuenta con un **Plan de Prevención de Riesgos Laborales** para asegurar la integración efectiva de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo en la operativa de cada empresa. Los planes de prevención definen objetivos, establecen responsabilidades y desarrollan procedimientos de actuación que recogen metodologías fundamentales de evaluación de riesgos, planificación de la actuación preventiva, formaciones, comunicaciones y control de eficacia preventiva (indicadores de la siniestralidad), entre otros.

El servicio de prevención se encarga de revisar los planes, como mínimo una vez al año, con el fin de detectar posibles mejoras o actualizaciones y verificar que las acciones correctoras o preventivas implantadas hayan sido eficaces. Asimismo, Familia Torres lleva a cabo **auditorías externas e internas** para asegurar que su sistema de gestión de prevención de riesgos laborales es adecuado y está alineado con las mejores prácticas en la materia. Cabe destacar que todas las instalaciones que han sido revisadas internamente han mejorado sus resultados.

Como elemento añadido, Familia Torres reafirma su compromiso con la seguridad y salud de los colaboradores mediante una serie de iniciativas o campañas de sensibilización:

- **Programa de salud:** una empresa especializada ha asesorado a Miguel Torres en la medición de la salud psicofísica de la plantilla. Los resultados se han usado para diseñar planes de salud a medida (entrenamientos, sesiones de nutrición, *wellness coaching*, talleres, controles médicos, etc.).
- **Campaña Salud:** se han realizado en Miguel Torres campañas de donación de sangre con

controles médicos gratuitos para los donantes y campaña de vacunación de la gripe estacional.

- **Programa STOP de prevención de accidentes laborales,** con formaciones prácticas sobre conductas preventivas en las bodegas de Familia Torres en España. Se está trabajando en la implantación del programa en las distribuidoras españolas.

Estas iniciativas reafirman la voluntad de seguir trabajando en la reducción de accidentes. La tabla muestra los datos de accidentabilidad y enfermedades profesionales en el ejercicio 2018:

Género	Mujeres	Hombres
Accidentes de trabajo con baja	6	20
Días perdidos por accidentes de trabajo con baja	152	380
Horas reales trabajadas por los empleados	907.790	1.619.701
Índice de frecuencia (*)	6,61	12,35
Índice de gravedad (**)	0,17	0,23
Enfermedades profesionales	0	1
Fallecimientos	0	0

Finalmente, en España, Familia Torres se compromete a asegurar que las empresas externas que le prestan servicio en sus instalaciones cumplan con sus altos estándares de seguridad, de acuerdo con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (coordinación de actividades empresariales). Por este motivo, las entidades con las que colabora deben cumplir algunas condiciones imprescindibles para realizar cualquier tipo de servicio. Estas condiciones incluyen haber evaluado los riesgos laborales relacionados con los trabajos a realizar en Miguel Torres y filiales, presentar certificados de formación en riesgos laborales y presentar el registro de entrega de los equipos de protección individual, entre otras. Finalmente, la empresa contratada debe devolver firmada la comunicación de los riesgos correspondientes al centro de trabajo de Familia Torres donde realizará la actividad.

(\*) Índice de frecuencia calculado como número de accidentes/número de horas de trabajo x 1.000.000.

(\*\*) Índice de gravedad calculado como días perdidos/número de horas de trabajo x 1.000.

## 2.6 Valoración del talento

Familia Torres promueve una cultura de transparencia y del mérito entre todos sus colaboradores. Por ello, cuenta en España con una Política de Retribución que asegura la objetividad en materia de compensación y retribuciones de los colaboradores.

La política se fundamenta en cuatro principios recogidos en el Plan de Igualdad de Miguel Torres:

- Comparabilidad de responsabilidades entre posiciones.
- Proporcionalidad y adecuación de las retribuciones según el puesto y la dedicación.
- Igualdad de retribución entre hombres y mujeres.
- Salarios competitivos y alineados con el mercado español y el contexto de su propio sector.

Familia Torres considera que estos principios son clave para seguir atrayendo y reteniendo el mejor talento en el mercado.

### 2.6.1 Retribuciones

Las remuneraciones medias contemplan todas las empresas de Familia Torres, algunas de ellas ubicadas en mercados salariales muy dispares, como China, Chile, Brasil o España. Al tratarse del primer informe no financiero, se ha detectado que las categorías profesionales usadas no reflejan adecuadamente la realidad salarial de Familia Torres. Como mejora para el próximo informe, se analizará la categorización por otros niveles organizativos.

La retribución media a nivel corporativo ha sido de 27.737 euros brutos anuales para las mujeres y 37.381 euros brutos para el colectivo masculino.

La diferencia en la remuneración media entre mujeres y hombres se explica por la menor cantidad de mujeres en posiciones de responsabilidad (alta dirección, directivos y jefes encargados). Como se ha comentado anteriormente, para Familia Torres es una prioridad revertir esta situación y llegar a la paridad en los puestos de toma de decisiones.

Según la Política de Retribución de Familia Torres, en el momento de fijar el salario de un colaborador se tiene en cuenta el puesto de trabajo a desempeñar, independientemente de la categoría y el género, existiendo bandas salariales para cada puesto de trabajo según encuestas salariales de mercado de reconocido prestigio (Willis Towers Watson).

Remuneración por género	Mujeres	Hombres
Remuneración media (€ brutos)	27.737	37.381

Remuneración por edad (años)	<30	30-50	>50
Remuneración media (€ brutos)	17.609	33.548	43.760

Remuneración por categoría profesional	Alta dirección	Directivos	Jefes y encargados	Administrativos y titulados grado medio	Comerciales	Auxiliares y personal subalterno
Remuneración media (€ brutos)	283.827	141.489	53.091	30.504	33.089	20.363

La brecha en la categoría de “directivos” se debe a que los gerentes de las filiales principales (Chile y China) son de género masculino y sus salarios se encuentran en la banda alta dentro de la categoría de “directivos”. Por ello, al realizar el cálculo de la brecha global, la retribución media de los hombres aumenta y por ende también se incrementa la brecha salarial. Si se excluyeran los gerentes de dichas filiales, la brecha sería de un 7%.

En cuanto a la brecha en la categoría de “jefes y encargados”, la causa es que los puestos de mayor responsabilidad y retribución están mayoritariamente ocupados por hombres.

En la categoría de “comerciales” están incluidos puestos de un nivel alto de responsabilidad, la mayoría de los cuales están ocupados por hombres, lo que también hace aumentar la brecha.

La brecha en la categoría de “auxiliares y personal subalterno” se debe en gran parte al efecto que tiene la filial de China en el cálculo global. Existe un gran número de mujeres en China dentro de esta categoría, con una retribución sensiblemente menor a la de España. Como consecuencia, disminuye

Categoría profesional	Alta dirección	Directivos	Jefes y encargados	Administrativos y titulados grado medio	Comerciales	Auxiliares y personal subalterno	Total
Salario bruto por hora de los hombres (*)	151,60	77,61	29,36	17,37	20,20	11,93	19,97
Salario bruto por hora de las mujeres (*)	-	67,10	24,97	15,38	12,86	7,92	14,82
Brecha salarial (**)	-	14%	15%	11%	36%	34%	26%

(\*) Para calcular el salario bruto por hora se han tenido en cuenta las distintas jornadas de trabajo de las empresas que conforman Familia Torres, obteniendo la media de horas efectivas de trabajo según el peso del número de colaboradores en cada empresa.

(\*\*) La fórmula utilizada para el cálculo de los importes salariales ha sido: (Remuneración media de hombres - Remuneración media de mujeres) / Remuneración media de hombres \* 100. (Brecha positiva = % en que la media salarial de las mujeres es inferior a la media salarial de los hombres; brecha negativa = % en que la media salarial de las mujeres es superior a la media salarial de los hombres).

la retribución media de las mujeres y, por tanto, aumenta notablemente la brecha en esta categoría. Curiosamente, en la categoría de “auxiliares y personal subalterno” la brecha es negativa en China (-18%). Si se aísla China del cálculo, se obtiene una brecha del 16%. Por otro lado, una parte de esta brecha es debida a que en el puesto de trabajo de mayor retribución de esta categoría (“operarios de mantenimiento”) solo existen actualmente colaboradores del género masculino.

El salario inicial de la plantilla en España equivale a 17.562,44 euros, por lo que la ratio total es un 1,7%.



**1,7%**

Ratio salario inicial/salario  
mínimo local en España

País	Salario inicial (€ brutos)	Salario mínimo local (€ brutos)	Ratio (inicial/local)
España	17.562,44	10.302,60	1,70
Chile	6.086,66	4.348,54	1,40
EE.UU.	46.897,55	13.170,00	3,56
Andorra	22.284,47	12.604,80	1,77
Canarias	14.000,00	10.302,60	1,36
Brasil	9.277,00	2.576,06	3,60
China	4.449,94	545,28	8,16
Suecia	41.498,62	(*)	(*)

(\*) En Suecia no existe un salario mínimo por ley.

Cabe destacar que el sistema de retribución de la alta dirección se compone de las siguientes partes para asegurar que se ofrece un mix retributivo atractivo y alineado con las responsabilidades de cada categoría profesional:

Tipo de remuneración (porcentaje)	Alta dirección
Fondos y planes de pensiones	3%
Retribución fija	79%
Retribución variable	18%
Atenciones estatutarias	0%
Otros conceptos retributivos	0%

## 2.7 Beneficios sociales

Por otra parte, Familia Torres ofrece una serie de beneficios sociales a sus colaboradores con el objetivo de satisfacer las necesidades demandadas. Estos beneficios sociales varían en función del uso y la costumbre de cada país, destacando los siguientes:

### Familia Torres en España:

- Aportaciones anuales al Plan de pensiones de Familia Torres
- Seguro de vida y de accidentes
- Ayuda mensual para guardería
- Ayuda anual de escolarización hasta finalizar los estudios universitarios
- Ayuda anual para colaboradores que tengan a su cargo hijos con discapacidad
- Ayuda médica anual para colaboradores jubilados
- Descuentos para adquirir productos propios
- Detalles por boda, nacimiento de un hijo y al cumplir los 25 años de antigüedad
- Sistema de retribución flexible para la adquisición de productos con ventajas fiscales
- Lotes de productos de Familia Torres en Navidad y en verano
- Comida de Navidad
- Acceso a la plataforma de retribución flexible

### Familia Torres en Chile:

- Seguro de vida
- Seguro dental y de salud para los colaboradores y sus familiares
- Financiación de tratamiento médico en caso de enfermedad grave
- Comedor
- Ayuda anual de escolarización y premio a las mejores notas
- Sala guardería
- Premio de permanencia en la empresa hasta la edad de jubilación
- Asignación de retiro para colaboradores con más de 20 años en la empresa
- Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad
- Fiesta de Navidad para compartir con la familia y regalos para hijos hasta 12 años
- Descuentos en los restaurantes de Familia Torres en Chile
- Lotes de productos de Familia Torres Chile
- Regalo por nacimiento
- Bono de antigüedad a los 10, 20 o 30 años en la empresa
- Comida por término de vendimia para todos los colaboradores

- Cesión de terreno para club deportivo y facilitación de recursos

### Familia Torres en China:

- Seguro de vida
- Seguro médico para colaboradores con una antigüedad superior a un año
- Ayuda para almuerzo
- Ayuda para el desplazamiento

# 3.

## Contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático

“¿Por qué no generar nuestra propia energía, reutilizar el agua y, sobre todo, disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub>? Torres & Earth es el proyecto con el que, poco a poco, convertimos este sueño en una realidad.”

**Miguel A. Torres**



El cuidado de la tierra forma parte de la esencia de Familia Torres. Este compromiso se materializa en la voluntad de reducir el impacto medioambiental mediante el uso sostenible de los recursos en toda la cadena de valor, así como de contribuir a cambiar los efectos del cambio climático.

Los órganos de gobierno y la Dirección de Familia Torres son conscientes de que el cuidado del medioambiente está directamente vinculado con la creación de valor sostenible en su negocio.

En este sentido, cuidar de la tierra y de sus recursos es la mejor manera de asegurar el éxito y calidad de sus propios vinos, así como de respetar las comunidades locales y el patrimonio común.

**“Cuanto más cuidamos  
la tierra, mejor vino  
conseguimos.”**



Para asegurar una gestión y monitorización adecuada de los impactos medioambientales, Familia Torres se ha dotado de las siguientes herramientas:

- 1. Política de Calidad, Medioambiente, Seguridad Alimentaria y Seguridad y Salud**
- 2. Política de Sostenibilidad y Comercio Justo de Familia Torres en Chile**
- 3. Sistema de Gestión Medioambiental**
- 4. Sistema de Respuesta Integral para Incidentes de Contaminación**

### **1. Política de Calidad, Medioambiente, Seguridad Alimentaria y Seguridad y Salud**

Esta política representa el marco general de la gestión medioambiental de Familia Torres, por lo que se aplica en todas las bodegas en España. El documento compromete a:

- Cumplir con los requisitos legales y otros requerimientos propios en materia de medioambiente.
- Proteger el medioambiente y reducir la contaminación mediante:
  - Minimización de la generación de residuos, potenciando la recogida selectiva, la reutilización y el reciclaje.
  - Adopción de medidas para reducir el consumo de recursos naturales; especialmente, agua y energía.
  - Creación de medidas encaminadas a paliar los efectos del cambio climático.
- Promover la participación de toda la organización.
- Promover la formación continuada, tanto a colaboradores como a proveedores.

### **2. Política de Sostenibilidad y Comercio Justo de Familia Torres en Chile**

Este documento compromete a:

- Posicionar el medioambiente en el centro de las preocupaciones de Familia Torres a través de objetivos sostenibles como la agricultura orgánica en el 100% de las fincas y otras iniciativas de I+D+i.
- Potenciar una cultura de respeto del medioambiente, tanto internamente como en la cadena de valor, promoviendo el uso eficiente de la energía y la incorporación, en la medida de lo posible, de energías renovables para disminuir los impactos que la actividad genera en el entorno.

### 3. Sistema de Gestión Medioambiental

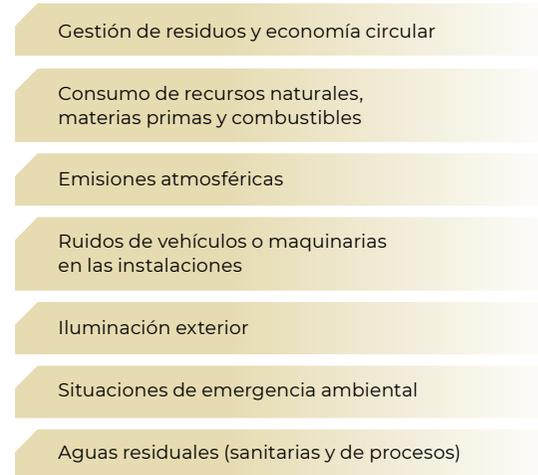
Miguel Torres cuenta con un sólido Sistema de Gestión Medioambiental, certificado por la norma ISO 14001, que –junto con el sistema de gestión de calidad– asegura la integración de los aspectos medioambientales en la operativa diaria.

Tal y como indican las buenas prácticas en sostenibilidad, la gestión medioambiental se integra en la propia gestión del negocio, siendo parte intrínseca de esta. Por ello, la Dirección General es la máxima responsable del buen funcionamiento del Sistema de Gestión Medioambiental, además de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y de aplicar el principio de precaución (toma de medidas apropiadas para prevenir el daño).

El Sistema de Gestión Medioambiental se basa en dos pilares:

**Pilar 1. Interacciones con el medioambiente**, con el objetivo de definir aquellos elementos de la actividad que interactúan con el entorno natural.

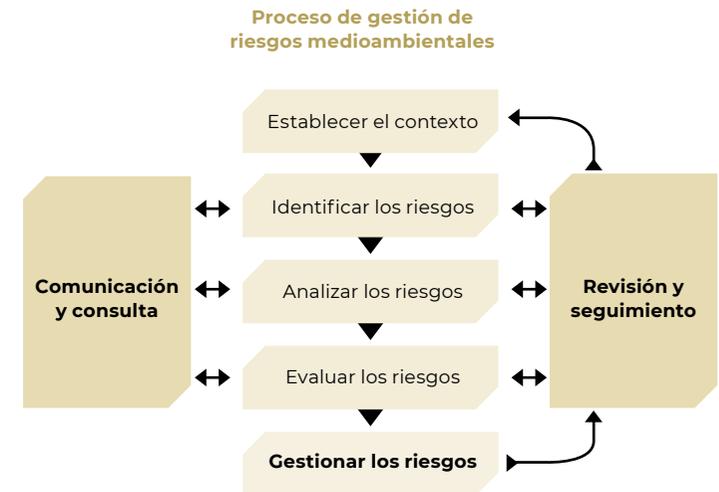
Estos elementos son:



**Pilar 2. Identificación y priorización de riesgos y oportunidades.** Por su parte, el Sistema de Gestión Medioambiental establece los procedimientos necesarios para abordar los riesgos y oportunidades medioambientales, fomentando la cultura de la mejora continua.

El proceso de gestión de riesgos medioambientales identifica y analiza los riesgos asociados, que se evalúan según su impacto y probabilidad de

ocurrencia. Una vez identificados los riesgos, las direcciones responsables formalizan acciones concretas para mitigarlos. El proceso recoge también la identificación de oportunidades medioambientales, que se trabajan con el objetivo de maximizar su impacto positivo.



**Información medioambiental para colaboradores.** Para garantizar que el compromiso se transmite de la Dirección a los colaboradores y se integra en su actividad diaria, todas las nuevas incorporaciones de Familia Torres en España firman un documento conforme han recibido la información relevante sobre los aspectos medioambientales y buenas prácticas.

**Riesgos y oportunidades.** Los principales riesgos medioambientales identificados en Miguel Torres en 2018 han sido:

- Vertidos de sustancias al medioambiente.
- Incendios o explosión en las plantas de producción.
- Ruidos derivados de la actividad vitivinícola.
- Emisiones atmosféricas con consecuente contaminación.
- Riesgos relacionados con una incorrecta gestión del Sistema de Gestión Ambiental.

Se ha evaluado el impacto y la probabilidad de materialización de cada uno de estos riesgos. Sin embargo, gracias a los procesos y controles implantados por Miguel Torres, ninguno de los riesgos mencionados tiene alta probabilidad de materializarse.

Miguel Torres considera que la buena gestión medioambiental es un elemento clave para la sostenibilidad del planeta y del negocio. Por este motivo, su ADN incluye el principio de “Ecología” y siempre busca oportunidades para mejorar esta gestión y luchar contra el cambio climático. En 2018, se han trabajado las siguientes oportunidades:

- Fomento del uso de vehículos híbridos y eléctricos en la flota interna y comercial.
- Ahorro en el consumo de agua.
- Realización de acciones medioambientales para mitigar los efectos del cambio climático más allá de los requerimientos legales.

#### **4. Sistema de Respuesta Integral para Incidentes de Contaminación**

Para reforzar el entorno de control en la gestión de los riesgos medioambientales y las respuestas a su posible materialización, las bodegas de Familia Torres en España cuentan con un Sistema de Respuesta Integral para Incidentes de Contaminación. Esta póliza asegura una respuesta rápida y adaptada ante cualquier siniestro o catástrofe medioambiental, incluyendo daños causados a la biodiversidad y contaminación del suelo o de aguas superficiales y subterráneas. Además, asume los gastos de restauración y compensación a las partes afectadas en el menor tiempo posible.

Cabe destacar que, desde su contratación en 2016, no se ha producido ningún accidente de carácter medioambiental que haya obligado a recurrir al Sistema de Respuesta Integral.

Además, Familia Torres no ha sido objeto de ninguna sanción o multa por accidente medioambiental.

## 3.1. Reduciendo el impacto

Miguel Torres es consciente y se hace responsable de los impactos que genera en el medioambiente por el desarrollo de sus actividades. Por este motivo, dedica esfuerzos continuos a la medición de indicadores medioambientales y a la reducción del impacto en toda su cadena de valor. Con este objetivo se ha definido el **Programa Medioambiental de Miguel Torres**, mediante el cual se establecen objetivos anuales y planes de acción de gestión y monitorización de los riesgos medioambientales.



**89%**  
de los objetivos  
medioambientales  
conseguidos

Para Miguel Torres es esencial seguir progresando en la integración gradual de las mejores prácticas en gestión medioambiental. Por esta razón, la Dirección monitoriza el grado de avance en la consecución de los objetivos definidos, mediante el uso de métricas y metodologías de seguimiento. En 2018 se han definido nueve objetivos de reducción de impacto, ocho de los cuales se han cumplido al 100%. El objetivo restante era de implantación compleja, por lo que se decidió disgregarlo en varias acciones para 2019.

### 3.1.1 Agua

Optimizar los recursos hídricos es fundamental para asegurar la sostenibilidad y viabilidad del negocio. Por ello, Familia Torres promueve iniciativas para la gestión eficiente del agua, la recuperación de agua pluvial y la reutilización de agua de proceso. Además, en Miguel Torres se mide la huella hídrica utilizando la metodología de la norma ISO 14046.

El Programa Medioambiental de Miguel Torres incluye una nueva iniciativa para la reducción de la huella hídrica basada en el consumo de agua en los equipos del condensador evaporativo y la torre de refrigeración. Con esta iniciativa, a finales de 2018 se ha reducido en un 25% el consumo de agua de esta instalación respecto a 2017. Se estima un ahorro de 11.121,6 m<sup>3</sup> anuales en los procesos de lavado de las botellas gracias a sistemas de recirculación con filtración y esterilización.

La bodega de Pacs del Penedès dispone de balsas para recoger y aprovechar agua de lluvia, que han recogido 15.102 m<sup>3</sup> en 2018. El 25% de las aguas residuales generadas se reutiliza para jardinería y limpieza, gracias a una planta de tratamiento biológico y una planta de potabilización de agua depurada.

Consumo de agua en empresas  
de Familia Torres (2018, en m<sup>3</sup>)

Agua de compañía suministradora	25.102
Agua de lluvia	16.780
Agua reciclada	25.974
Agua reutilizada	9.784
Agua subterránea	619.621
Agua superficial	1.228.351
<b>Total agua consumida</b>	<b>1.925.612</b>



**35.758 m<sup>3</sup>**  
Agua reutilizada  
consumida

Cabe destacar que Familia Torres es consciente de que el mayor cambio en el uso sostenible de recursos pasa por la concienciación de los grupos de interés. Para fomentar esta concienciación y como parte de su labor de sensibilización de la ciudadanía, colabora con la Universidad de Barcelona (UB) y otras entidades, como Greenpeace, en la organización de jornadas medioambientales centradas en el uso eficiente del agua y la reflexión sobre acciones y políticas para la gestión de este recurso limitado y escaso.

### 3.1.2 Energía

Familia Torres es consciente de que el consumo energético es uno de los pilares que contribuye directa y significativamente a reducir su impacto en el cambio climático. En esta línea, Miguel Torres cuenta con una **Política Energética** que formaliza la firme apuesta por la excelencia y eficiencia operativa, el uso de energías renovables y la descarbonización de las operaciones. El aumento de la eficiencia energética se enfoca no solo como una manera de preservar los recursos naturales, sino también como una palanca para aumentar la competitividad.

La Política Energética representa el marco general para guiar las acciones y procedimientos en materia energética:

Principios de la Política Energética	Iniciativas implementadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer y cumplir los objetivos anuales de mejora del uso de la energía.</li> </ul>	<p>Cuatro objetivos en materia de eficiencia energética en el Programa Medioambiental 2018:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ahorro energético del 0,5% en el desempeño global oficinas Vilafranca - <b>CUMPLIDO</b></li> <li>2. Ahorro energético del 0,1% en el desempeño eléctrico (destilados) - <b>CUMPLIDO</b></li> <li>3. Ahorro energético del 0,5% en el desempeño eléctrico (vino) - <b>DISGREGADO*</b></li> <li>4. Ahorro energético del 5% en el desempeño de Gas Natural (vino) - <b>CUMPLIDO</b></li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementar los mecanismos internos necesarios para lograr la mejora continua del desempeño energético, apoyando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.</li> <li>✓ Establecer estrategias de reducción del uso de la energía en todas las actividades de la compañía, apoyando el diseño para mejorar el desempeño energético y de forma alineada con la estrategia general de la empresa.</li> <li>✓ Proporcionar los recursos necesarios para llevar a cabo acciones que reduzcan la energía consumida (cuando estas sean viables).</li> <li>✓ Analizar los progresos y compartir los logros obtenidos a todos los niveles de la organización.</li> </ul>	<p>Procedimiento para la adquisición de servicios de energía, productos, equipos y energía, que establece las directivas generales a la hora de adquirir servicios de energía, productos o equipos que tengan, o puedan tener, un impacto en el uso significativo de la energía. Por ejemplo, en caso de que la empresa tenga que contratar suministros energéticos o comprar productos y equipos con potencia superior a 30 kW, el Sistema de Gestión Energético debe priorizar la adquisición de energías alternativas, renovables y "verdes" frente a igualdad de precios.</p> <p>Procedimiento para el diseño de instalaciones con criterios energéticos, mediante el cual se fijan las directivas para incorporar criterios de eficiencia energética en la fase inicial de proyección y diseño de instalaciones o modificaciones de procesos de elaboración de las plantas. El departamento de Ingeniería, con el soporte del SGE, tiene la obligación de priorizar la mejor tecnología disponible en materia de eficiencia energética y considerar criterios de aprovechamiento de fuentes de calor residual o recuperación térmica.</p>

\* Ante su compleja implantación, el objetivo 3 se ha disgregado en varios objetivos a cumplir en 2019.

**Como parte de la Política Energética, Familia Torres se ha certificado bajo la norma ISO 50001 de eficiencia energética.**



Instalación fotovoltaica en la bodega de Pacs del Penedès

### Mejoras en las instalaciones

#### Bodega de Pacs del Penedès

- Caldera de biomasa con una potencia instalada de 2.600 kWp, que utiliza la materia orgánica resultante de la poda del viñedo para producir calor y frío. Esta caldera evita la emisión de 1.300 toneladas de CO<sub>2</sub>eq anuales gracias a la reducción en el consumo de gas natural. En 2018 se han consumido un total de 1,71 toneladas de biomasa, compuesta mayoritariamente por subproductos de aprovechamiento forestal y de la poda.
- Instalación de placas fotovoltaicas que generan una potencia de 674 kWp, conectadas a red para la generación de energía renovable, y otras tres instalaciones para autoconsumo: dos con una potencia total de 27 kWp y la tercera, de 401 kWp. Esta instalación estuvo dos años a la espera de obtener los permisos de conexión. La aprobación del Real Decreto-ley 15/2018 ha permitido conectar la instalación y materializar su apuesta por el autoconsumo energético. Este cambio normativo representa un paso fundamental para seguir avanzando hacia la descarbonización de la economía.

- Otras iniciativas para mejorar la eficiencia energética a través de instalaciones geotérmicas (65 kWp) y de clima solar (55,3 kWp).

#### Bodega de Chile

- Dos instalaciones de placas fotovoltaicas para autoconsumo con un total de 178 kWp de potencia, y dos calderas de biomasa, con una potencia total de 450 kWp.

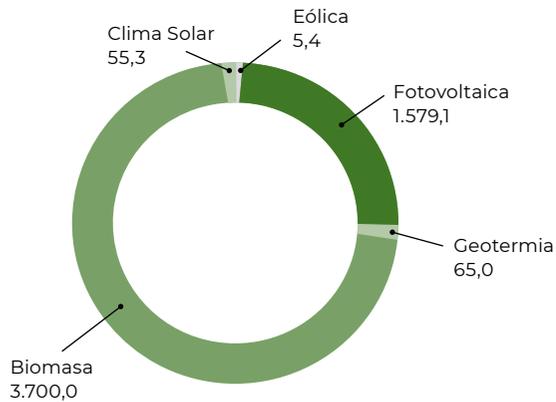
#### Bodegas de Ribera del Duero, Rueda y La Rioja

- Tres instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo con una potencia total instalada de 254,6 kWp.
- Adicionalmente, las bodegas de La Rioja y Ribera del Duero disponen de calderas de biomasa con una potencia de 150kWp y 500 kWp respectivamente, además de una pequeña instalación eólica en la Rioja de 5,4 kWp.

#### Bodegas de Priorat y Juneda, y finca de Trepmp

- Instalación de placas fotovoltaicas con una potencia de 17 kWp, 25,2 kWp y 2,1 kWp.

**Distribución de la potencia instalada  
(kWp de energías renovables)**

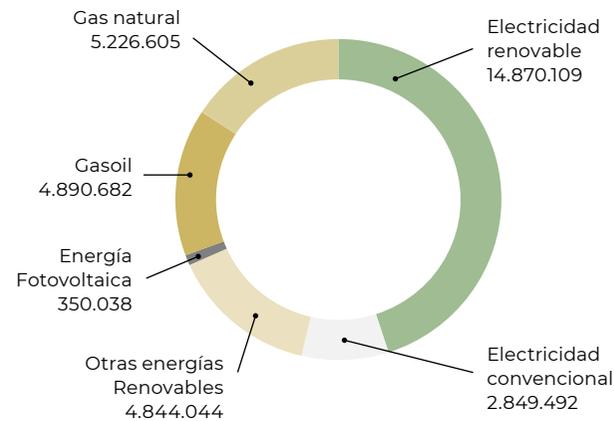


**5.405 kWp**  
Total potencia instalada  
de energías renovables

La totalidad de la energía eléctrica que consume Familia Torres en España tiene certificación de origen renovable y representa un 84% del consumo total de este tipo de energía en todas sus empresas. El 16% restante se consumen en filiales situadas en países en los que no es posible obtener este tipo de certificación hasta el momento. El 25,9% del total de energía renovable consumida es producida en las instalaciones de Familia Torres.

Estas instalaciones reafirman la visión de Familia Torres sobre las energías renovables, como única alternativa válida a los combustibles fósiles y su importancia decisiva en la lucha contra el cambio climático. Por ello, la Dirección se ha comprometido a intensificar su utilización en los próximos años.

**Consumos de energía (kWh, 2018)**



## 3.2 Cambio climático

Familia Torres reconoce que el cambio climático es la mayor amenaza a la que se enfrenta la sociedad actualmente. Esta preocupación se ve reflejada en la cultura corporativa y se ha convertido en el principal compromiso y uno de los ejes principales de la Política Medioambiental.

### 3.2.1 Pilares de la lucha contra el cambio climático

Las acciones para el cambio climático se enfocan en cuatro ejes principales:



#### 1. Analizar el impacto

Reducir la propia huella de carbono no solo representa un deber para cualquier actor social, sino que también es imprescindible para prevenir efectos adversos para la viticultura y el sector del vino. Familia Torres ha sido testigo de primera mano del aumento de la temperatura media en Catalunya, provocando que la vendimia se haya anticipado aproximadamente diez días en relación a hace dos décadas. Este adelanto tiene un impacto en la maduración de los diferentes componentes de las uvas, provocando un desequilibrio entre la maduración alcohólica y la maduración fenólica que podría afectar la calidad de los vinos.

#### 2. Adaptarse

Adaptarse a las consecuencias del cambio climático es, por tanto, una necesidad imperativa para el negocio. Familia Torres estudia todos los posibles escenarios para poner en marcha planes de adaptación que aumenten la fortaleza de la organización, reduciendo su potencial impacto en la calidad de los productos y las implicaciones económicas a largo plazo.

Como ejemplo, para combatir la subida de las temperaturas ha comprado tierras por encima de 1.000 metros de altitud para el cultivo de la viña en el Prepirineo catalán y el Prepirineo aragonés. En Chile, ha adquirido 300 hectáreas en el valle de Itata, una región ubicada más al sur de las viñas actuales. Asimismo, desde hace más de 30 años, se trabaja en la recuperación de variedades ancestrales de uva, seleccionando las que, además de mostrar gran potencial enológico, pueden adaptarse mejor a los modelos climáticos del futuro.

Todos los esfuerzos dedicados al estudio de los efectos del cambio climático sobre el modelo de negocio y la estrategia de adaptación hacen de Familia Torres una empresa pionera en este ámbito. Por ello, en 2014 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente estudió su estructura como modelo para la integración de la adaptación al cambio climático en la operativa de una empresa del sector privado.

### 3. Mitigar

Además de asegurar la continuidad del negocio frente a las amenazas del cambio climático, Familia Torres pone en marcha numerosas iniciativas para reducir el impacto de su propia actividad.

Con el objetivo de materializar este compromiso y estructurar las iniciativas llevadas a cabo, se ha desarrollado el **Programa Torres & Earth**, que nació con el doble objetivo de adaptar el negocio de Familia Torres a las consecuencias del cambio climático y mitigar el impacto de su actividad. Este programa pretende reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> por botella en Miguel Torres un 30% entre 2008 y 2020, y alcanzar un 50% de reducción en 2030.

El cálculo tiene en cuenta las emisiones de CO<sub>2</sub> por botella producida en todo el ciclo de vida del producto, desde la viña hasta el transporte al destino final y la disposición de los residuos tras haberse consumido el producto (alcances 1, 2 y 3), incluyendo también los desplazamientos de los trabajadores, el transporte de las uvas compradas a proveedores y el transporte del vino comprado.

En 2018, Miguel Torres ha conseguido reducir sus emisiones un 27,6% en todo su alcance respecto a los niveles de 2008 (cifra certificada por Lloyd's).

Con ello, Miguel Torres sigue avanzando en su objetivo inicial de reducir las emisiones un 30% en 2020. En 2018 se ha realizado inversiones medioambientales

por valor de 3,6 millones de euros. Gran parte de la inversión (3 millones), se ha destinado al proyecto de reforestación en la Patagonia chilena mediante la adquisición de una propiedad de 4.875 hectáreas, que se suman a las 740 adquiridas en 2016 obteniendo así un total de 5.615 hectáreas. El objetivo del proyecto es recuperar el paisaje forestal y la biodiversidad con la plantación de árboles y compensar la huella de carbono de Familia Torres, favoreciendo la captura del CO<sub>2</sub> atmosférico.

[www.torres.es/es/torres-and-earth](http://www.torres.es/es/torres-and-earth)



#### Objetivo ambiental

**30%**  
Emisiones CO<sub>2</sub>  
2008-2020

**50%**  
Emisiones CO<sub>2</sub>  
2008-2030

#### Reducción acumulada

**27,6%**  
Emisiones CO<sub>2</sub>  
2008-2018



**TORRES & EARTH**

Familia Torres apoya e impulsa iniciativas y actividades alineadas con sus objetivos medioambientales. Entre las acciones de 2018 destacan:

- **Jornadas Ambientales:** celebración de la séptima edición en Barcelona. En el evento, organizado en colaboración con la Universidad de Barcelona (UB) y el meteorólogo y profesor de la UB Tomàs Molina, expertos españoles e internacionales debatieron sobre el inmovilismo de la sociedad actual frente a los peligros del cambio climático.
- **Premios Torres & Earth:** entrega de los II Premios Torres & Earth a tres proveedores para reconocer sus esfuerzos en la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> durante 2017. Trabajar con los proveedores en la reducción de su huella de carbono enfatiza un enfoque de 360°, al considerar el cambio climático como un problema global que necesita soluciones globales. Además de distinguir a los proveedores, Familia Torres ha incorporado dos nuevos reconocimientos: a los territorios que promueven el uso de energías limpias y renovables y la autosuficiencia energética, y a las personas que contribuyen a la concienciación sobre la problemática del cambio climático.



- **Movilidad Sostenible:** la flota de 152 vehículos comerciales de Familia Torres en España se compone esencialmente de vehículos híbridos y eléctricos (77%). Además, el centro de visitas de la bodega en Pacs del Penedès dispone de un tren eléctrico alimentado en parte por sus propias placas solares.



**77%**  
vehículos híbridos y  
eléctricos en la flota

Otra iniciativa destacable en materia de movilidad sostenible está relacionada con “La Carretera del Vi”, una propuesta enoturística conjunta de 13 bodegas del Penedès que ha puesto en marcha un proyecto de *carsharing* eléctrico que une la innovación tecnológica de una *app* móvil con la eficiencia en los costes de movilidad. Con un

ahorro de 12,79 toneladas de CO<sub>2</sub> desde su puesta en marcha en 2017, el proyecto ha sido galardonado en el Concurso Euroregional de la Innovación Turística, celebrado en noviembre 2018.

#### 4. Innovar

Por otra parte, Familia Torres colabora con universidades y empresas en la investigación de vías de adaptación y mitigación del cambio climático. Uno de los ámbitos en los que se está trabajando es el desarrollo de tecnologías para la captación, almacenamiento y reutilización del CO<sub>2</sub> (*carbon capture and reuse*) que se genera durante el proceso de fermentación del vino. Las pruebas realizadas hasta la fecha incluyen la producción de microalgas, la generación de carbón vegetal y la fertilización por CO<sub>2</sub>, entre otras. El objetivo final es convertirse en una bodega neutral en emisiones.

Asimismo, Familia Torres lidera algunos de los principales proyectos en España y a nivel internacional para estudiar la influencia del cambio climático en la viña y el vino y habilitar nuevos mecanismos de adaptación y mitigación (ver apartado 7: “Innovando para el futuro”).

### 3.2.2 Huella de carbono

Miguel Torres mide anualmente la huella de carbono, incluyendo el alcance 1, el alcance 2 y el alcance 3 de los gases de efecto invernadero (GEI) asociados a las diferentes fases del ciclo de vida de su producto: del cultivo en las viñas hasta el transporte, distribución, consumo y disposición final de residuos posconsumo.

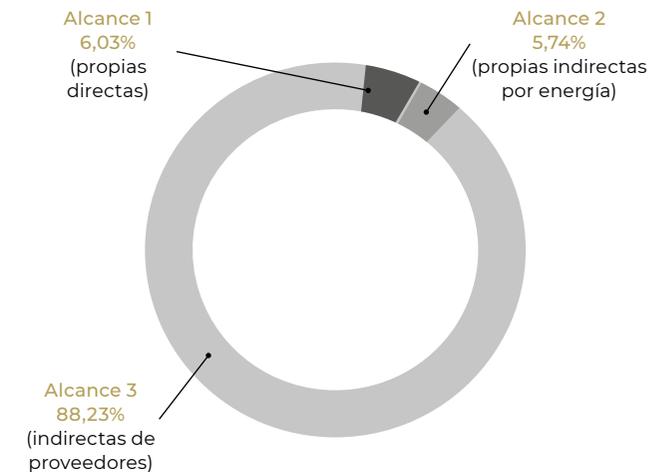
Los factores de emisión utilizados para el cálculo de las emisiones reportadas en los distintos alcances provienen de las siguientes referencias contrastadas:

- Combustibles y gases de combustión: Department for Environment Food & Rural Affairs
- Energía: Oficina Catalana del Canvi Climàtic
- Gases refrigerantes: 4º informe del IPCC
- Otras actividades de la organización: Ecoinvent

**La metodología utilizada para el cálculo de la huella y su verificación sigue las normas ISO 14064.**



### Huella de carbono



#### Detalle Alcance 3:



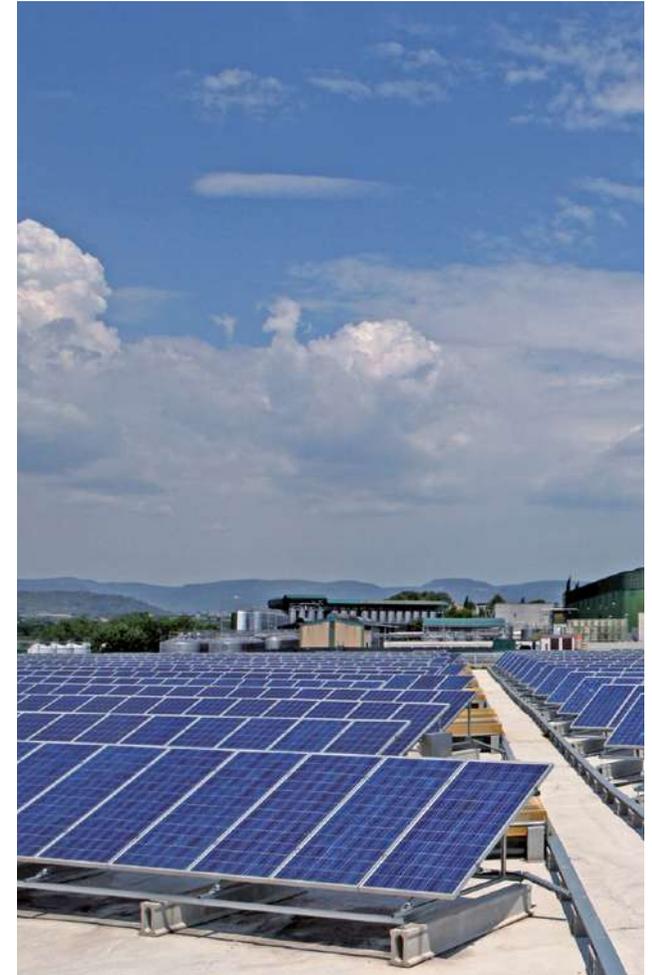
El alcance 3 relativo a las emisiones de proveedores representa la parte preponderante de la huella de Miguel Torres y, por tanto, un elemento clave para conseguir los objetivos de reducción de emisiones en 2020 y 2030. Por esta razón, Familia Torres colabora con sus proveedores en el desarrollo de planes específicos de reducción de huella de carbono, eficiencia energética y uso de energías alternativas, y requiere a sus proveedores certificaciones que reflejen su desempeño medioambiental, como por ejemplo huella de carbono certificada según la norma ISO 14064 o las certificaciones FSC (Forest Stewardship Council) o PEFC (Programme for the endorsement of Forest Certification).

La evolución de la huella de carbono de Miguel Torres muestra una reducción significativa en relación a 2017, en línea con la tendencia positiva mantenida durante los últimos diez ejercicios (reducción del 27,6 % por cada botella producida entre los años 2008 y 2018).

Huella de carbono*	2017	2018
Emisiones alcance 1 (tn CO <sub>2</sub> eq)	4.507	4.173
Emisiones alcance 2 (tn CO <sub>2</sub> eq)	4.884	3.975
Emisiones alcance 3 (tn CO <sub>2</sub> eq)	62.542	61.090

\* Nota: los datos reportados conciernen únicamente a Miguel Torres S.A.

**Cada dos años, Familia Torres se certifica como entidad comprometida por el cambio climático, recibiendo el certificado *Wineries for Climate Protection*.**



Instalación fotovoltaica en la bodega de Pacs del Penedès

### 3.3 Biodiversidad

Para Familia Torres, el viñedo es clave para elaborar un gran vino. Tan importante es la meticulosa gestión de ese viñedo en cada área geográfica, con sus particularidades, como la protección de su ecosistema, preservando su diversidad y riqueza.

Con el objetivo de salvaguardar la flora y fauna de su alrededor y asegurar una adecuada gestión de sus operaciones, Miguel Torres ha desarrollado Planes Técnicos de Gestión y Mejora Forestal. En 2018 se ha realizado un inventario de las especies incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) que podrían verse impactadas por la actividad propia, con un resultado de 388 especies. Además, 14 de las fincas de Familia Torres están ubicadas en zonas protegidas, con una superficie de 1.309 hectáreas.

Conscientes de este impacto en la biodiversidad, se han implementado una serie de medidas para protegerla:

- Colocación de nidos para aves y murciélagos de manera dispersa en toda la Finca Mas La Plana, en Pacs del Penedès, y liberación de búhos procedentes de un refugio cercano.

- Creación de cuatro balsas naturales, dos de ellas en la finca de Pacs del Penedès y dos en la Finca Les Muralles, que permiten la reproducción de anfibios y sirven como abrevadero para la fauna en época estival.
- Creación y mantenimiento de 14 abrevaderos para la fauna en la Finca Purgatori de Juneda.
- Plantación de arbustos alrededor de la balsa del Centro de Visitas de Pacs del Penedès para favorecer la presencia de la polla de agua (*Gallinula chloropus*) y otras especies de fauna.
- Colocación de hoteles o refugios de insectos con el fin de ayudar a los insectos beneficiosos para el viñedo (fincas de Millmanda y Les Muralles, en la Conca de Barberà).
- Instalación de dos panales de abejas en la Finca Mas La Plana para favorecer la vida de estos polinizadores naturales.
- Plantación de árboles y arbustos de especies autóctonas dentro del corredor biológico de la Finca Mas La Plana.

- Eliminación de varios árboles de *Ailanthus altissima*, especie exótica invasora en el PEIN (Pla d'Espais d'Interès Natural) de Poblet, que provoca la disminución drástica de la biodiversidad ya que reduce la disponibilidad de refugio y alimento para especies animales autóctonas.
- Identificación y mantenimiento de corredores biológicos en las fincas de Familia Torres en Chile, con la identificación en la Finca de Empedrado de un humedal de 3 hectáreas, considerado zona de alto valor biológico.



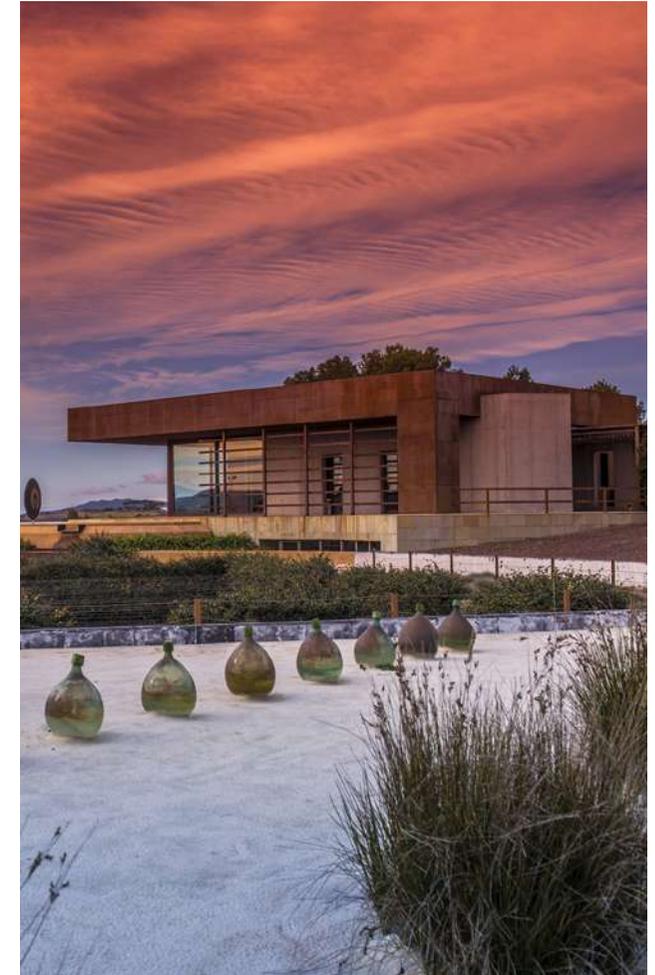
Finca Les Muralles

Además de proteger las especies afectadas por la operación, Familia Torres tiene como objetivo minimizar su impacto en la biodiversidad. Por ello, procura que sus edificios estén plenamente integrados en el paisaje, causando el menor impacto posible a la flora y la fauna locales, como es el caso de su bodega Waltraud de Pacs del Penedès.

También se ha trabajado en la minimización de los tratamientos fitosanitarios utilizados para combatir plagas y enfermedades en los viñedos. En ese sentido, el 56 % de las fincas Familia Torres en España se gestionan bajo la normativa de cultivo ecológico certificado. El resto se gestiona mediante cultivo convencional utilizando productos naturales y, en ningún caso, con herbicidas o insecticidas químicos. Las fincas de Miguel Torres Chile son trabajadas en el 100% de los casos bajo el cultivo orgánico, por lo que no se utilizan agroquímicos sintetizados. Además, se practica una viticultura de precisión, mediante análisis foliar, mapas de vigor, abonadora de precisión con GPS y mapas de fertilización. De este modo, se reduce el impacto de los tratamientos en la biodiversidad de las fincas.

También se han puesto en marcha pautas para limitar el uso de maquinaria y vehículos durante las labores del viñedo con el objetivo de reducir el impacto del cultivo mecánico en la biodiversidad de las fincas y, a la vez, reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>. En ese sentido, se fomenta la práctica de labores combinadas y simultáneas, o la utilización de atomizadoras multihilera para el tratamiento fitosanitario. En Chile se practica el cultivo “hilera por medio”, que reduce el uso del tractor en un 50%.

Finalmente, desde el departamento de I+D+i se trabaja en dos líneas de innovación: la recuperación de variedades ancestrales, y la identificación y aislamiento de levaduras autóctonas (ver apartado 7: “Innovando para el futuro”).



Bodega Waltraud

### 3.4 Economía circular

Uno de los principales pilares para reducir el impacto medioambiental del proceso de producción y comercialización de Familia Torres es el fomento de la economía circular. En este sentido, se han puesto en marcha varias iniciativas para el uso inteligente de los recursos y la minimización de los residuos, lo que reafirma la voluntad de buscar soluciones a uno de los mayores retos actuales.

En España, Familia Torres cuenta con un procedimiento para evaluar el impacto medioambiental de un nuevo producto o el incremento de la demanda de una referencia. Este procedimiento valora:

- El tipo de materia prima o recurso natural que compone el producto.
- El porcentaje de componentes reciclados o material orgánico.
- El impacto medioambiental que puede generar.

Como muestra de su compromiso con la economía circular, Familia Torres lleva a cabo una serie de iniciativas para un uso eficiente de los recursos, que reducen el material utilizado y las emisiones vinculadas con el transporte:



#### Botellas más ligeras

Tipo de botella	% de reducción de peso	Botellas de peso reducido sobre el total de botellas compradas	Nº total de botellas compradas
Vino	22,38%	67,19%	48.747.731
Brandy	7,02%	83,65%	16.215.524



#### Vida útil de las barricas

La vida útil de las barricas es de unos cinco años; pasados los cuales, la mayoría se aprovecha para el envejecimiento del *brandy* o son vendidas a terceros.



#### Gestión de residuos

El sistema de gestión de residuos de Familia Torres prevé la separación de residuos hasta en 46 grupos distintos. En 2018, Miguel Torres ha conseguido reciclar un 99,9% de los residuos. Además, dispone en España de un plan para reducir los embalajes utilizados para el transporte de productos y recuperarlos en la medida de lo posible.

El plan de reducción de embalajes ha alcanzado en 2018 los siguientes hitos:

- El 93% de los palés de madera proviene de embalaje recuperado (40.286 unidades).
- El 35% de las figuras torito proviene del plástico recuperado de la inyección.
- La totalidad de las planchas de plásticos usadas para separar las botellas proviene de producto recuperado (219.856 kg).

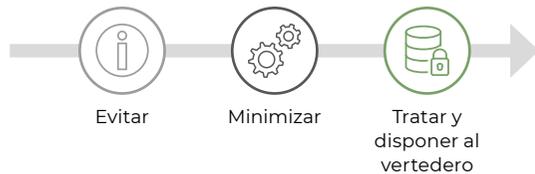
Por otra parte, el 99% de los materiales utilizados a lo largo del proceso de fabricación del producto final son renovables y no peligrosos (botellas, cajas, estuches, corchos, separadores, etiquetas, etc.).

La siguiente tabla muestra el peso total de los principales insumos no peligrosos utilizados en el proceso de fabricación y el peso de los materiales reciclados:

2018	Materiales utilizados (kg)	Materiales reciclados (kg)
Familia Torres	94.879.886	15.111.126

### 3.4.1 Gestión de residuos

Miguel Torres dispone de una Política de Gestión Integral de Residuos, cuyo objetivo final es el cuidado de la tierra y la preservación de la naturaleza. Mediante esta política, se compromete a cumplir con la legislación ambiental y otros requisitos aplicables a la gestión de residuos, invertir en soluciones innovadoras en materia de gestión de residuos, potenciar la recogida selectiva y optimizar el uso de materiales, productos, embalajes y equipamientos, fomentando la economía circular, entre otros aspectos.



En 2018, Familia Torres ha tratado 13.601 kg de residuos peligrosos<sup>1</sup>.

1. Los residuos peligrosos tratados incluyen aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por estas; absorbentes y materiales de filtración, vehículos fuera de uso; gases en recipientes a presión que contienen sustancias peligrosas; productos químicos de laboratorio que consisten en/o contienen sustancias peligrosas; productos químicos orgánicos rechazados que consisten en sustancias peligrosas o las contienen; fibrocemento; tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio; baterías; y aerosoles.

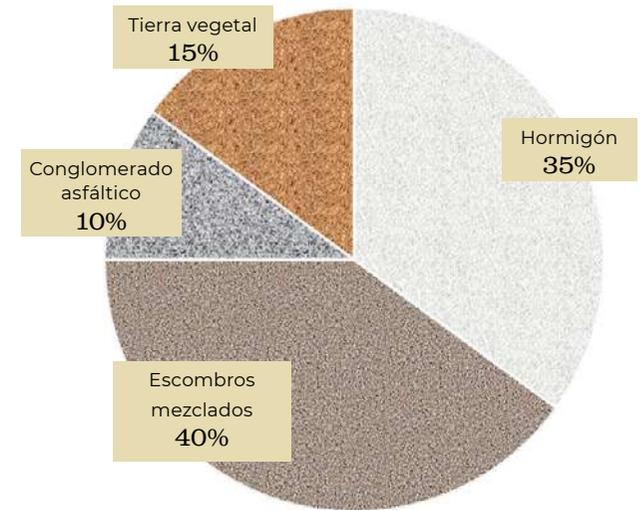
Adicionalmente, para dar respuesta a la necesidad imperante de combatir el uso de plástico, la Dirección de Familia Torres ha aprobado en 2018 un Plan Estratégico para la Reducción del Plástico, que pretende reducir materiales de un solo uso, como botellas y vasos, fomentar la innovación y la implantación de alternativas que reduzcan el uso de plásticos en todos los procesos y diseñar nuevos materiales sin plástico. Inicialmente se implantará en Miguel Torres, pero está previsto hacerlo extensivo a todas las empresas. El protocolo hace un llamamiento a los distintos departamentos a que apliquen la política, implantando medidas de reducción adaptadas a su propio contexto.

### 3.4.2 Gestión de escombros

Desde hace más de 10 años, Familia Torres realiza la gestión de escombros en las instalaciones de Pacs del Penedès para reaprovechar los materiales generados en las obras y reformas en otros trabajos gestionados por el departamento de Proyectos y Servicios. El objetivo de esta iniciativa es dar una segunda vida a los materiales utilizados, así como eliminar el coste de la gestión y transporte

del material al vertedero, reduciendo además la compra de material nuevo.

En 2018 se han regenerado 2.500 toneladas de escombros y las fracciones obtenidas son:



Por otro lado, también se separa la chatarra y los metales procedentes de las obras. Tras un proceso de trituración, los metales procedentes de las obras se destinan a la venta, disminuyendo el coste de la autogestión de los materiales de deshecho.

### 3.4.3 Lucha contra el desperdicio alimentario

Los compromisos de Familia Torres con la economía circular también incluyen un esfuerzo para reducir el desperdicio alimentario en sus restaurantes. Para ello, cuenta con políticas y buenas prácticas que permiten hacer seguimiento del *stock* de productos y adaptar las compras priorizando la realización de pedidos diarios y reduciendo, de este modo, el residuo de los restaurantes. Las principales iniciativas en este sentido se han llevado a cabo en los siguientes restaurantes:

#### LA VINOTECA | TORRES

La Vinoteca Torres ha puesto en marcha iniciativas como adaptar la oferta gastronómica del Menú Celler (menú ejecutivo que se ofrece todos los mediodías en días laborables), elaborado con productos de temporada que se compran diariamente y con otras materias primas que forman parte de la carta para incrementar su rotación y reducir la merma. También se ofrecen platos en formato de sugerencia del día con el objetivo de ofrecer al cliente un producto fresco de temporada, e introducir variación en la carta y una mayor rotación del producto.

#### LA BODEGUITA

MIGUEL TORRES

La carta de La Bodeguita intenta incluir ingredientes comunes en varios platos para reducir el desperdicio alimentario. Adicionalmente, se elaboran subproductos a partir de las partes no incorporadas en los platos.

#### MAS RABELL

La oferta gastronómica de Mas Rabell está formada por menús cerrados, lo que supone menor variedad de género a comprar y facilita el control de *stock* en las cámaras.

#### RESTAURANTE DE VINOS MIGUEL TORRES

El Restaurante de Vinos Miguel Torres ofrece un menú de día para reducir las mermas y el desperdicio alimentario. Además, fomenta la reutilización de subproductos a partir de despuntes o elementos no incorporados en los platos.

# 4. Cuidando de la cadena de suministro

“Lo fundamental es lo que quiere la tierra. Hay que entender el paisaje, y saber escucharlo.”

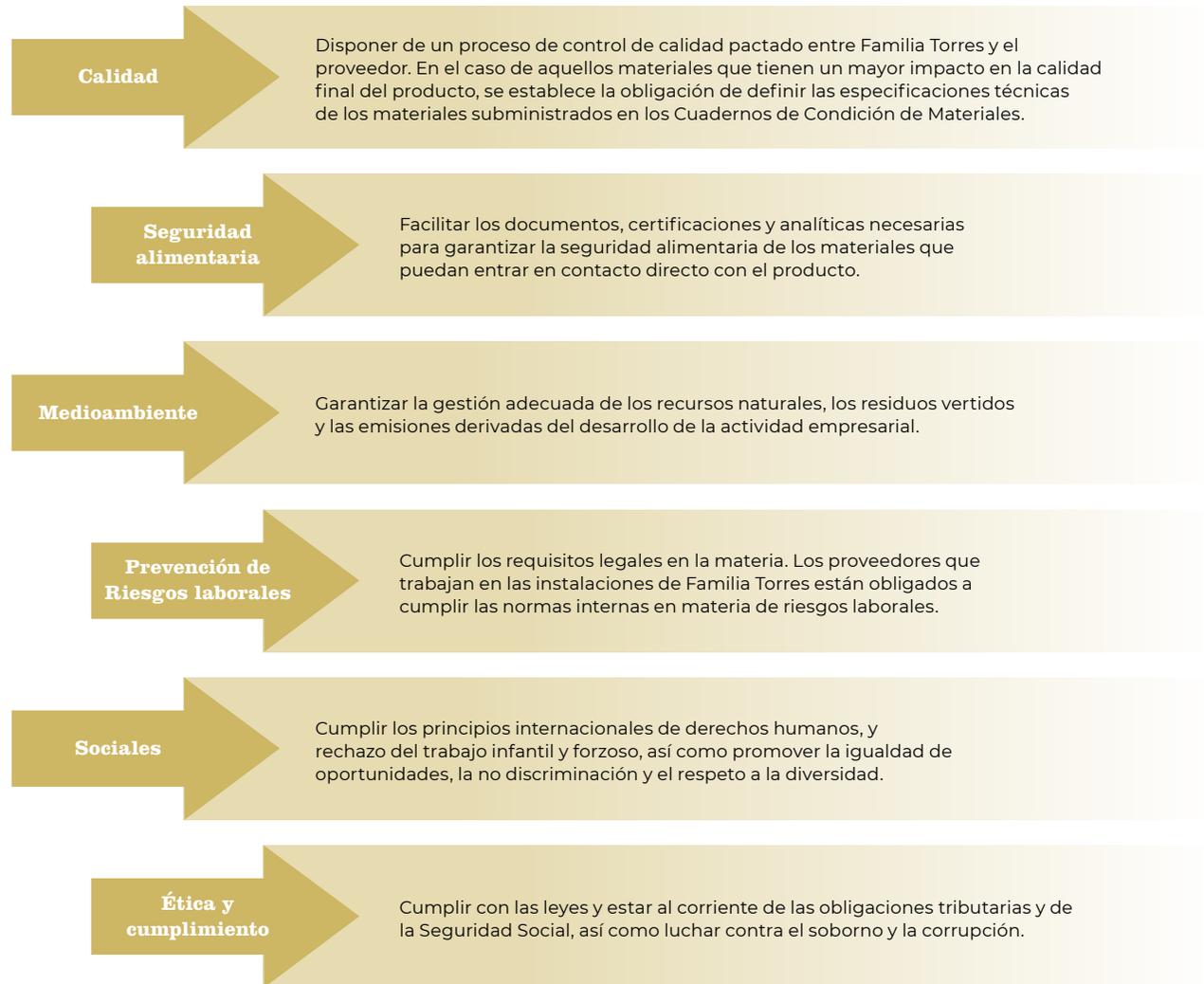
**Miguel Torres Maczassek**



## 4.1 Política de Proveedores

La gestión de la cadena de suministro es un elemento esencial para asegurar la calidad del producto, pero también para extender los valores y principios de Familia Torres a lo largo de toda la cadena. De esta forma, cuenta con procedimientos y políticas que le ayudan a identificar y gestionar los riesgos asociados a la cadena de suministro.

Basado en el modelo de Ética y Responsabilidad Social, la **Política de Proveedores de Familia Torres** establece el marco general para garantizar los requisitos mínimos que los proveedores deben cumplir para formar parte de la cadena de suministro. Esta política es aplicable a todos los proveedores en el momento de su homologación. Así, se asegura que se respetan los estándares con los que se ha comprometido Familia Torres. En función de la naturaleza del proveedor, se exigirá el cumplimiento de todos o de algunos de los requisitos recogidos a continuación.



## 4.2 Compra responsable

Familia Torres está profundamente comprometida con las comunidades locales y el entorno donde opera, en los que pretende ser vehículo de prosperidad, empleo y oportunidades. Por ello, una de sus buenas prácticas consiste en favorecer la contratación de proveedores locales, manteniendo relaciones comerciales rentables para su negocio y, al mismo tiempo, provechosas para la colectividad.



**92%**

de proveedores  
locales



**303.364.091€**

en compras a  
proveedores locales

Los proveedores locales son aquellos del mismo país que la empresa de Familia Torres a la cual suministran.

### 4.2.1 Comercio Justo - *Fair for Life*

El compromiso de Familia Torres con la compra responsable es más significativo en Chile, donde existe una gran brecha entre los grandes productores y los pequeños viticultores, generalmente sometidos a las inclemencias del

clima y de los precios de mercado determinados por las grandes corporaciones. Esta fragilidad provoca que los pequeños productores se vean obligados a bajar los estándares (medioambientales, laborales, etc.) para continuar siendo competitivos y evitar endeudarse.

En este contexto, Familia Torres lanzó en 2010 en Chile el proyecto Comercio Justo, con el objetivo de empoderar a los pequeños viticultores para garantizar la igualdad en las condiciones comerciales y la sostenibilidad del sector.



El proyecto se basa en las siguientes líneas de trabajo:

- **Rescate de variedades tradicionales chilenas.** Gracias al esfuerzo de Miguel Torres Chile se pudo recuperar y revalorizar una de las cepas autóctonas más antiguas, que fue abandonada por el sector durante años: la uva país. Con ella, elaboró el espumante Estelado Rosé, que llegó a obtener el premio al mejor espumante de cepas no tradicionales del mundo en el prestigioso concurso Champagne & Sparkling Wine World Championships, además de una serie de medallas de oro y otros reconocimientos en varios concursos internacionales. Adicionalmente, se recuperaron otras variedades casi olvidadas, como carignan, moscatel y cinsault, de las que se pudieron realizar vinos como Reserva de Pueblo y Días de Verano.
- **Colección de vinos La Causa.** Proyecto de trabajo conjunto entre los pequeños productores de cepas tradicionales y Miguel Torres Chile con sus avanzadas técnicas de vinificación, que tiene como objetivo obtener lo mejor de estas cepas.

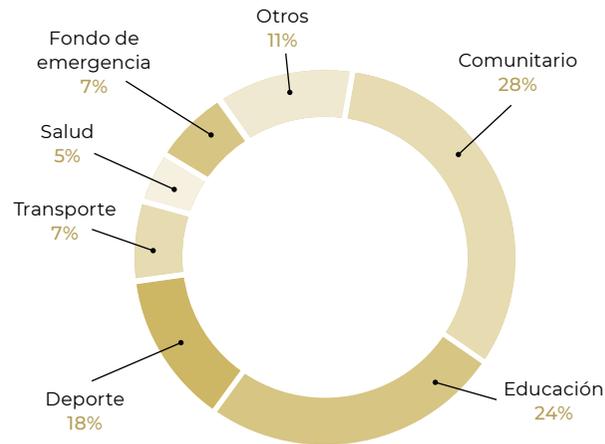
● **Primas de inversión social.** Los pequeños viticultores certificados en *Fair Trade* no solo se benefician de un precio justo en la venta de sus productos, sino que también reciben una prima por cada botella *Fair for Life* vendida. Esta prima es reinvertida por la misma comunidad en proyectos sociales.

El trabajo y la dedicación de Miguel Torres Chile fueron reconocidos, en 2010 con la Certificación de Comercio Justo bajo el modelo *Fair for Life*, lo que indica que la bodega paga un valor justo por las materias primas compradas, permitiendo el desarrollo de los agricultores locales, especialmente los de menor tamaño y que cuentan con desventajas competitivas.



Se calcula que, desde la obtención de la certificación, la bodega ha invertido en concepto de prima cerca de un millón de dólares, destinados a proyectos que generan una mejora en la calidad de vida de la comunidad, tanto interna (los trabajadores y sus familias) como externa (comunidades cercanas a cada uno de los puntos de explotación).

### Distribución de prima 2010-2018



Año	Prima (USD)
2010	56.835,80
2011	140.927,90
2012	159.919,60
2013	114.308,30
2014	91.498,20
2015	128.200,40
2016	111.306,10
2017	76.293,10
2018	112.792,80
<b>Total</b>	<b>992.082,20</b>

Finalmente, Familia Torres en Chile se ha dotado de su propia **Política de Sostenibilidad y Comercio Justo** basada en los pilares del modelo *Fair for Life*, el Código Nacional de Sustentabilidad de la Industria Vitivinícola Chilena y los valores de Familia Torres.

Los compromisos de esta política son los siguientes:

- ✓ Respetar los derechos humanos y la legalidad laboral.
- ✓ Desarrollar un marco favorable para las relaciones laborales.
- ✓ Respetar el pago mínimo de Comercio Justo como base para el pago de los proveedores de uva, estén o no dentro del modelo *Fair for Life*.
- ✓ Promover el buen uso de los recursos generados por las primas de comercio justo.
- ✓ Potenciar una cultura de respeto al medioambiente, tanto internamente como en la cadena de valor.

**Año tras año, Miguel Torres Chile se ha consolidado como uno de los símbolos del *Fair Trade* en el mundo del vino.**

### 4.3 Sistema de homologación y evaluación

Familia Torres se compromete a impulsar la gestión sostenible de la cadena de suministro.

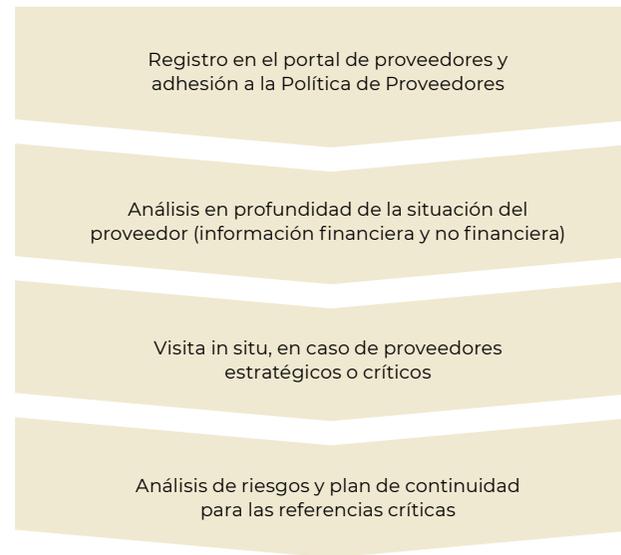
En 2017 se inició un proceso de homologación de proveedores con el objetivo de alcanzar el 100% de proveedores homologados en un futuro próximo. Actualmente, todos los proveedores con facturación superior a los 10.000 euros anuales están obligados a homologarse para poder trabajar con Familia Torres.

Los proveedores son evaluados en función de su naturaleza, asegurando su idoneidad y capacidad de cumplir con los requerimientos establecidos en la Política de Proveedores de Familia Torres.



**150**  
proveedores  
evaluados en 2018

En este sentido, el proceso de homologación se compone de las siguientes fases:



Los proveedores que han sido homologados se revisan periódicamente.

Asegurar altos estándares de calidad es el objetivo transversal del proceso, por lo que el departamento de Compras identifica anualmente los “proveedores significativos” (por criterios económicos, riesgo de suministro, seguridad alimentaria u otros factores)

con el objetivo de monitorizar el nivel de calidad y el servicio prestado en las categorías más relevantes, así como las eventuales incidencias ocurridas.



\* En el caso de materiales que conlleven riesgos alimentarios, el proceso de homologación presenta una fase adicional: el departamento de Calidad elabora un informe de homologación de material de riesgo alimentario, que contiene la verificación técnica del material, los certificados y documentación solicitada al proveedor y/o los productos que intervienen en su fabricación.

### 4.3.1 Proveedores en países de riesgo

Familia Torres es consciente de que algunas regiones de mundo cuentan con un nivel más elevado de riesgo de vulneración de los derechos humanos e impacto medioambiental. Por ello, se ha dotado de procedimientos más estrictos para detectar todos aquellos riesgos que por su gravedad puedan tener repercusiones importantes en el negocio y su reputación.

Por consiguiente, si un proveedor produce o subcontrata la fabricación en un país de riesgo, se realiza una auditoría por una entidad externa (Asia Inspection). La auditoría se fundamenta en la operativa, la responsabilidad social corporativa, el medioambiente, la higiene, y la seguridad y salud. En todas las auditorías existe la obligatoriedad de realizar inspecciones en la fábrica, al inicio, mitad y final de la producción. Asia Inspection envía los informes finales al proveedor y al departamento de Compras de Familia Torres.



Bodega Jean Leon

# 5. Cuidando de la sociedad

“Nuestro objetivo prioritario es la ayuda y contribución a la mejora de las condiciones de vida, sociales y culturales de personas desfavorecidas o con riesgo de exclusión social (especialmente de la infancia), en cualquier lugar del mundo.”

**Mireia Torres Maczassek**



## 5.1 Colaboraciones y patrocinios

La responsabilidad social es un compromiso que Familia Torres incluye en su ADN y que promueve en cada una de las etapas de su cadena de valor. En este sentido, reconoce su deber de contribuir de forma proactiva en la sociedad y comunidades locales, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas mediante la **creación de empleo de calidad** en las comunidades en las que opera, la **promoción de la salud pública** y el **apoyo a la educación e inclusión social**, además de preservar el medioambiente y la viticultura.

Con el objetivo de generar valor y compensar los posibles impactos negativos que pudieran derivarse de su actividad, colabora con entidades y actores locales, tanto en primera persona como a través de la Fundación Familia Torres.

La principal forma de interacción de Familia Torres con la sociedad y sus actores son los convenios de colaboración y los patrocinios, cuyo objetivo es dar soporte a iniciativas y proyectos que se consideren destacables o de especial utilidad para la sociedad.

La estrategia de responsabilidad social se estructura en cuatro áreas de colaboración, que en 2018 alcanzaron un total de 769.978,23 euros en aportaciones, entre colaboraciones y patrocinios:



Adicionalmente, **Familia Torres colabora desde 1988 con la Fundación Mas Albornà**, dedicada a la inserción laboral de personas con discapacidades intelectuales.

Familia Torres ha sido pionera en Catalunya y España en la creación de los denominados “enclaves laborales”, previstos por el Real Decreto 290/2004. Los enclaves laborales permiten a trabajadores discapacitados salir de los Centros Especiales de Empleo, facilitando su inserción gradual en el mundo empresarial. El enclave de Familia Torres ha sido referente en el sector y ha dado pie a la creación de enclaves similares en otras empresas en la comarca.

**769.978 €**  
aportados en  
colaboraciones  
y patrocinios

En este sentido, Familia Torres contribuye a la creación de empleo para personas con discapacidad y su incorporación en el mercado laboral. En sus instalaciones del Penedès prestan servicio personas que, por su discapacidad intelectual, presentan mayores dificultades para el acceso al mercado ordinario. Los trabajadores del enclave, cuyo número varía mensualmente según las necesidades operativas y la estacionalidad del producto, realizan tareas en los procesos de manipulado de producto (logística, etiquetaje, montaje de promociones, etc.) y, en menor grado, en cocinas, tareas de hostelería y desarrollo de un taller educativo para escuelas.

El éxito del enclave creado por Familia Torres se debe también a su filosofía de apoyo constante a las personas involucradas en el programa. Este apoyo es posible gracias a la coordinación de un oficial que, como puente entre la empresa y Mas Albornà, ha solucionado las incidencias y momentos de inseguridad o crisis.

Para Familia Torres, el binomio empresa y diversidad tiene un inestimable valor social, ya que permite eliminar el estigma y las etiquetas que

sufren hoy en día las personas con discapacidad, y hacer que se sientan valoradas por sus capacidades y funciones. En este sentido, cabe destacar que algunos de los trabajadores de Mas Albornà se han convertido en colaboradores de la plantilla de Familia Torres.

Además, Familia Torres promueve junto con la Fundación Mas Albornà el **proyecto *Viu la Vinya*, un centro de conocimiento y divulgación del mundo de la viña**, ubicado en un viñedo propio en el que los monitores de las actividades son personas con discapacidad. Así, el visitante descubre de forma amena y práctica el entorno de la viña (vendimiando, haciendo esquejes, experimentando con energías renovables, aprendiendo actitudes responsables con el medioambiente, etc.), al mismo tiempo que normaliza la diversidad y aprecia su valor añadido.

Como reconocimiento a estas iniciativas de innovación social, el programa *Viu la Vinya* ha recibido los siguientes premios:

- Premio Qalidès 2010, a la mejor iniciativa de responsabilidad social.
- Premio Josep M. Piñol 2009, a la mejor iniciativa de lucha contra el paro.
- Seleccionado por la Obra Social de Catalunya Caixa como proyecto a impulsar en 2011, y por Obra Social de Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), en 2008.

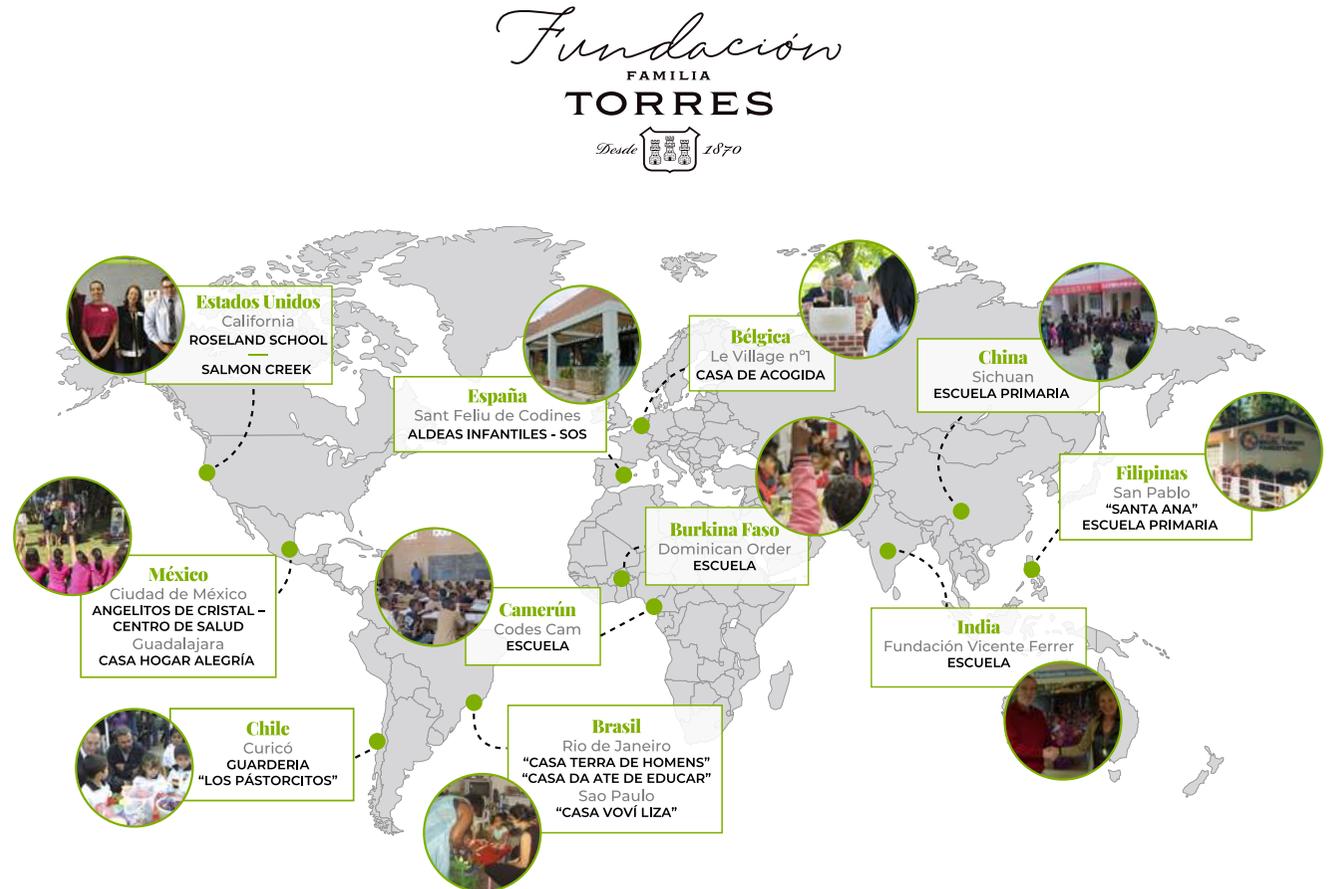


## 5.2 Fundación Familia Torres

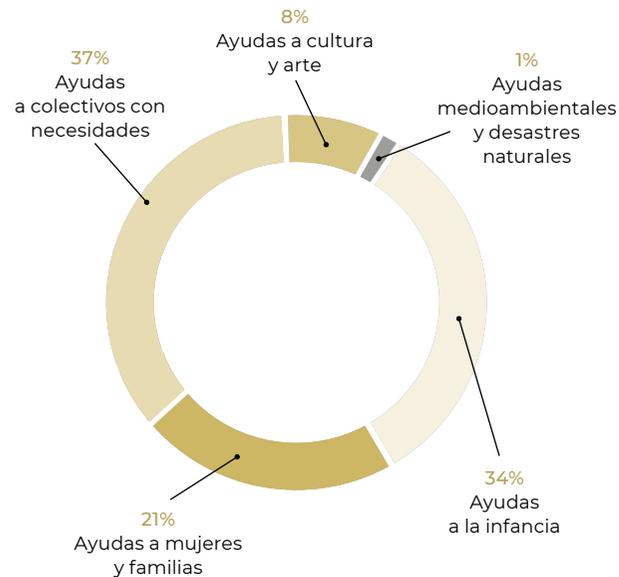
Desde su creación en 1986, la **Fundación Familia Torres** ha impulsado más de 400 proyectos de cooperación en todo el mundo, orientados a los siguientes objetivos principales:

- Protección de la infancia, mediante la construcción de centros educativos y hogares de acogida para niños y niñas huérfanos/as con riesgo de exclusión social.
- Empoderamiento de la mujer y lucha contra la violencia de género.
- Mejora de la salud en colectivos con necesidades.
- Acercamiento de la cultura a la población.
- Ayuda humanitaria y ayuda en zonas afectadas por desastres naturales.

[www.fundacionfamiliarotorres.org](http://www.fundacionfamiliarotorres.org)



En 2018, la Fundación Familia Torres ha recibido un total de 436.968,68 euros en aportaciones y ha realizado **colaboraciones dirigidas a proyectos de acción social por un total 388.947,98 euros**. Las áreas a las que se ha dedicado una atención particular han sido la protección de la infancia (127.721,95 euros), la ayuda a colectivos con necesidades (142.732,22 euros), y la ayuda a mujeres y familias (80.248,34 euros).



#### Proyectos de protección de la infancia:

- Acogida MENAS: proyecto de intervención socioeducativa en los centros de Avinyonet y Vilanova.
- Becas U-BAC: proyecto de potenciación de la movilidad social a través de la educación dirigido a jóvenes en riesgo de exclusión social de institutos de alta complejidad de Barcelona.
- Obra Social Sant Joan de Déu: proyecto de mejora de la salud mediante el fomento a la investigación e innovación médica.
- Roseland Charter School: becas para alumnos de este centro educativo de California.



#### Proyectos de ayuda a colectivos con necesidades:

- Jubilados de Familia Torres en España: complemento de la pensión pública para colaboradores que se jubilaron antes de la puesta en marcha del plan de pensiones, y fondo destinado a gastos médicos no sufragados por la Seguridad Social.
- Colaboradores de Familia Torres en España: ayuda a colaboradores con hijos con alguna discapacidad.

También se ha realizado la donación de un ecógrafo al Consorci Sanitari de l'Alt Penedès (CSAP), que se destinará a atender a la infancia, mujeres, familias y colectivos con necesidades.

Adicionalmente, Familia Torres cuenta con un programa de voluntariado corporativo que promueve la involucración de sus colaboradores en actividades de interés social, desarrolladas a nivel local. Por ejemplo, colaboradores de Familia Torres participan cada año en la iniciativa *Implica'T amb La Marató de TV3*, una jornada de actividades solidarias que este año ha contado con la participación de 46 colaboradores voluntarios. Los fondos recaudados se donan íntegramente a la Fundació La Marató de TV3.

## 5.3 Asociaciones sectoriales y medioambientales y aportaciones a fundaciones

Junto con las acciones sociales y como parte de su compromiso con la responsabilidad social, **Familia Torres fomenta la generación de valor compartido en la sociedad**, participando en asociaciones locales y/o sectoriales. El objetivo de estas colaboraciones es adoptar un papel activo en el crecimiento del sector, la promoción de las áreas en las que opera y la mejora medioambiental de su entorno. También pretende fomentar el debate sobre los retos a los que se enfrentan las empresas hoy en día.

En 2018, Familia Torres ha contribuido con un total de **285.711,05 euros a asociaciones de carácter sectorial y medioambiental**:

- Asociación Empresarial de Bodegas D.O. Ribera del Duero
- Associació Vinícola Catalana
- Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica
- Consell Català Prod. Agrària Ecològica
- Fed. Esp. Fab. Bebidas Espirituosas
- Federación Española del Vino
- Gleve
- Greenpeace España
- Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja
- Grupo Español para el Crecimiento Verde

- Instituto de la Empresa Familiar
- Interprofesional del Vino de España
- Primum Familiae Vini, S.L.
- Qalides Terrers del Penedès
- Transprime
- Union de Licoristas de Cataluña
- World Compliance Association

Las **aportaciones a fundaciones** se deben aprobar de acuerdo con la ley local y la delegación de autoridad, así como registrarse debidamente. Las aportaciones a fundaciones en 2018 han ascendido a **329.850 euros**, lo que se suma a las donaciones realizadas a favor de otras asociaciones sin ánimo de lucro detalladas anteriormente. En línea con los principios de conducta ética de Familia Torres, no se ha realizado ninguna donación a partidos políticos.

## 5.4 Turismo responsable

En el ámbito del compromiso con la comunidad local, cabe mencionar que la Dirección de Familia Torres ha aprobado una Política de Turismo Responsable, relacionada principalmente con el ámbito de sus actividades de enoturismo. Esta política recoge el compromiso de cumplir con los requisitos de la certificación Biosphere y con las buenas prácticas medioambientales y de eficiencia energética y accesibilidad universal.

Además, Familia Torres se compromete con el turismo sostenible reduciendo su impacto en las comunidades locales y expresando su rechazo rotundo a la explotación sexual.



## 5.5 Contribución fiscal

Familia Torres está sólidamente comprometida con la creación de valor compartido, por lo que su estructura fiscal refleja sus valores de transparencia y ética. Bajo este principio, ninguna de sus empresas se ubica en paraísos fiscales.

La Dirección, junto con el Consejo de Administración, tiene la facultad de decidir la estrategia fiscal y la política de control y gestión de los riesgos fiscales. También supervisa la integridad de la información fiscal que se transmite a los grupos de interés, cumpliendo con los requerimientos normativos de los países en los que opera, así como atendiendo al interés de la sociedad.

Finalmente, debe destacarse que Familia Torres no ha recibido ninguna sanción económica o multa cuyo importe sea material durante 2018.

La siguiente tabla recoge la información relativa a la contribución fiscal de Familia Torres en 2018, incluyendo los beneficios obtenidos y los impuestos sobre beneficios pagados.

Países	Beneficios obtenidos (€)	Impuestos sobre beneficios pagados (€)
España	4.133.971,00	881.274,16
Chile	1.127.703,00	1.351.861,40
Suecia	306.562,00	179.199,61
Andorra	143.365,00	11.997,32
Irlanda	138.002,00	18.065,25
EE.UU.*	41.414,00	0,00
Holanda**	-21.555,00	0,00
Brasil***	-550.391,00	0,00
China	-992.787,00	178.324,84
<b>TOTAL</b>	<b>4.326.284,00</b>	<b>2.620.722,57</b>

\* Familia Torres en EE.UU. está exento de pago de impuestos porque tiene bases imponibles negativas (BINs) anteriores acumuladas.

\*\* Debido a sus pérdidas, Familia Torres no pagó impuestos en 2018 en Holanda.

\*\*\* Debido a sus pérdidas, Familia Torres no pagó impuesto en 2018 en Brasil.

Asistencia financiera recibida	
Bonificación cuotas Seguridad Social	38.601,7
Subvenciones recibidas	1.325.620,63

## 5.6 Valor económico generado

El Estado del Valor Añadido (EVA) muestra el valor económico que Familia Torres ha generado a través de su actividad y cómo se distribuye entre sus grupos de interés.

El valor económico generado por Familia Torres en 2018 ha ascendido a 267,9 millones de euros.

Valor económico directo generado, distribuido y retenido (2018)	Miles de €
Ingresos (ventas y otros ingresos)	267.963
Costes operativos	195.221
Retribución a empleados (sin coste Seguridad Social)	51.038
Pagos a proveedores de capital	3.012
Pago a administraciones públicas	13.135
Inversiones en la comunidad	1.231
<b>Valor económico retenido</b>	<b>4.326</b>

# 6.

## Cuidando de los clientes

“Un legado que transmitimos año a año en cada vino, en cada cosecha, en cada generación.”

**Miguel A. Torres**



## 6.1 Productos de calidad

La satisfacción de los clientes es uno de los valores fundamentales para Familia Torres. Por ello, busca mantener altos niveles de calidad en sus productos mediante la elección de las mejores localizaciones que, por diversidad de climas y terrenos, se adapten mejor a cada variedad de vino. Su compromiso por la calidad se ve reflejado en la **Política de Calidad, Medioambiente, Seguridad Alimentaria y Seguridad y Salud**, mediante la que se compromete a cumplir con la legislación aplicable en materia de seguridad alimentaria, así como establecer y verificar el análisis de peligros y puntos críticos de control basado en los principios del *Codex Alimentarius*.



Finca Les Muralles

Además, Familia Torres se compromete a proporcionar formación continua al personal, motivándolo para ejecutar el trabajo con un alto nivel de calidad y excelencia, y manteniendo la seguridad de los productos.

### 6.1.1 Comunicación transparente

La apuesta por la calidad es la manera de asegurar la satisfacción de los clientes que, desde hace más de un siglo, confían en los productos de Familia Torres. Por ello, la política de su Sistema de Gestión Integrado incluye la atención al cliente como un aspecto prioritario en todas las actividades.

Familia Torres dispone de un **proceso de atención al cliente externo centralizado en España y con alcance internacional**, que gestiona la totalidad de las comunicaciones que se reciban de los clientes (reclamaciones, agradecimientos, sugerencias o consultas). En caso de reclamaciones o quejas, este proceso se asocia al **procedimiento de recepción, seguimiento y respuesta de reclamación de clientes**, que define las diversas etapas y responsabilidades desde la recepción de

una reclamación hasta la producción del informe final, pasando por la investigación interna y la implantación de medidas correctivas y preventivas.

El proceso de atención al cliente prevé que el primer contacto lo realicen los departamentos involucrados en los procesos objetos del *input* (por ejemplo, Logística, Marketing o Comercial) a través de los canales habituales. **Desde 2007, el cliente tiene a su disposición el canal adicional Customer Service.**

Cuando es necesario por motivo de una reclamación o incidencia, se convoca el Comité de Seguimiento de Responsables de Departamentos (CSR). En sus reuniones participan todos los departamentos que puedan estar implicados o afectados por la reclamación realizada. Además, Familia Torres ha habilitado una sección propia en su intranet, dedicada a publicar información útil.

El proceso de atención al cliente puede ser:

- Reactivo: reacción a los *inputs* del cliente.
- Proactivo: obtención de *feedback* directo del cliente sobre varios temas para prevenir una insatisfacción futura.

Cabe destacar que el sistema reactivo abarca también las incidencias detectadas internamente y que puedan tener consecuencias para el cliente. De esta forma, Familia Torres puede contactar con el cliente para informarle de lo sucedido y proponerle soluciones alternativas. Esta gestión 360° de la atención al cliente reafirma el enfoque de Familia Torres hacia la comunicación y la transparencia, dos elementos fundamentales en la satisfacción del cliente.

En esta línea, el departamento de Customer Service realiza un informe mensual que resume datos estadísticos sobre los *inputs* atendidos: volumen, nivel de gravedad, tipología/motivos, tiempos de respuesta, valoraciones económicas, etc.

Además de los canales de comunicación mencionados, todas las páginas web de Familia Torres disponen de un servicio de atención al consumidor.

Periódicamente, también se realizan **encuestas para medir la satisfacción de los clientes** y valorar su opinión sobre varios aspectos de Familia Torres, sobre todo en relación con la calidad del producto y el servicio.

La primera encuesta de satisfacción de los clientes en España se realizó en 2013 y se obtuvo un grado de satisfacción general del 83,4%. En 2016 se amplió la encuesta a los clientes de exportación, con una valoración global de 4,41 sobre 5, que equivale a un grado de satisfacción del 88,2%.

Cabe destacar que Familia Torres ha implantado en 2018 una **herramienta informática corporativa** que pretende facilitar, en el futuro, la segmentación de los clientes y la ejecución de encuestas más adaptadas, así como aumentar su periodicidad con el fin de poder identificar los puntos de mejora y tomar medidas en el menor tiempo posible.

Finalmente, Familia Torres también realiza encuestas de satisfacción en sus principales bodegas para recoger la valoración de las visitas y de las actividades ecoturísticas. Por el volumen de visitantes que recibe, la más representativa es la que se realiza en el Centro de Visitas de la bodega de Pacs del Penedès. En 2017, el resultado de esta encuesta fue de 4,73 sobre 5, mientras que en 2018 se ha alcanzado un resultado de 4,61 sobre 5, manteniendo el grado de satisfacción de los visitantes por encima del 92%.

En 2018, Familia Torres ha recibido cinco reclamaciones en términos de seguridad alimentaria: una de ellas relacionada con el etiquetado y las cuatro restantes, con aspectos relacionados con seguridad alimentaria. En ninguno de los casos ha habido un impacto o riesgo significativo sobre la salud y seguridad de los consumidores que justifique la necesidad de activar un plan de retirada de producto del mercado.

83,4%  
satisfacción de los  
clientes españoles

88,2%  
satisfacción de los  
clientes de exportación

92,2%  
satisfacción de los  
visitantes a la bodega  
de Pacs del Penedès



### 6.1.2 Familia Torres Wine Club

Familia Torres considera que la mejor forma de mantener viva la historia de cada botella es compartiéndola con los que, al igual que sus fundadores, entienden que amar el vino es una forma de celebrar la vida. Es el origen de Familia Torres Wine Club, un club para captar y fidelizar a los consumidores ofreciéndoles estuches de vinos de la gama selectiva y de prestigio. Los beneficios para sus miembros incluyen invitaciones para “experiencias Torres”, descuentos en la compra de vino y en el alquiler de espacios para eventos privados, acceso a vinos exclusivos (añadas antiguas) y consultas *online* con el *sommelier* de Familia Torres.



Bodega Waltraud

### 6.1.3 Exclusive Wine Experience

Otra forma de compartir la excelencia del producto es mediante las Exclusive Wine Experience. Citando a Miguel Torres Maczasseck, ser Familia Torres es un “legado que transmitimos año tras año, en cada vino, cada vendimia y cada generación.” La mejor forma de compartir este legado es mediante el patrimonio vitivinícola que forma parte de Familia Torres desde hace cinco generaciones: paisajes impresionantes, viñedos singulares y bodegas históricas.

La experiencia empieza con la bienvenida del *wine educator* y el paseo por el histórico viñedo Mas La Plana, donde se cultiva la uva destinada al vino icono Mas La Plana, elaborado en la Bodega Waltraud y que el visitante podrá degustar después de la visita. El *wine educator* explica el proceso de elaboración del vino y las últimas tecnologías de las instalaciones.



### 6.1.4 Premios y reconocimientos

Según el ranquin elaborado por la revista británica *Drinks International*, Familia Torres ha sido considerada la marca de vinos más admirada del mundo en 2018 por los profesionales del sector, una posición que ya ha ostentado en tres ocasiones anteriores (2014, 2015 y 2017). Además, ha encabezado el ranquin europeo en los ocho años de elaboración de esta encuesta, de 2011 a 2018.

Este listado recoge las 50 bodegas más admiradas en base a encuestas realizadas a más de un centenar de profesionales del vino. *Drinks International* destaca especialmente la tradición familiar, la inversión en investigación, el compromiso medioambiental y la recuperación de variedades ancestrales. El reconocimiento premia la constancia y el esfuerzo de los colaboradores y la vocación de Familia Torres por la calidad.

## 6.2 Trazabilidad

La seguridad alimentaria representa el pilar central de la política de calidad de Familia Torres, por lo que se realizan **controles de calidad en cada fase del proceso de producción vitivinícola**, desde el cultivo de las cepas en las viñas hasta la distribución y conservación del producto, pasando por la fermentación, destilación, crianza, envejecimiento y embotellado de vinos y brandis.

### 6.2.1 Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria

El Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria integra todos los controles implementados por Familia Torres con el objetivo de asegurar la seguridad alimentaria del producto final. Se aplica a todas las bodegas y se basa en los siete principios básicos del *Codex Alimentarius*.

#### 1. Sistema seguro

El análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC), elaborado por un equipo interno multidisciplinar, identifica los peligros relacionados con la inocuidad de los productos en todo el

proceso y establece los puntos de control con un elevado nivel de exigencia.

El Sistema consta de los siguientes prerequisites:

- Plan de control de aguas
- Plan de limpieza y desinfección
- Plan de control de plagas
- Plan de formación y buenas prácticas de manipulación
- Plan de cuerpos extraños
- Plan de gestión de residuos
- Plan de trazabilidad
- Plan de control de alérgenos
- Plan de control de proveedores
- Plan de mantenimiento y calibraciones

#### 2. Seguimiento y control

El laboratorio interno realiza controles de calidad exhaustivos durante todo el proceso de elaboración, embotellado y almacenado de los productos. Se encarga también de las siguientes labores: control de calidad de materias primas, control y seguimiento enológico durante el proceso de elaboración, control analítico y microbiológico de las primeras

botellas embotelladas, inspecciones *on site*, control de calidad del agua del enjuagado de las botellas y controles periódicos del *stock* almacenado.

#### 3. Verificación del sistema

Se realizan verificaciones para determinar que el sistema de calidad funciona correctamente:

- Verificaciones diarias de los registros de monitoreo por parte de los responsables de cada sección para confirmar que los controles de los puntos críticos se están realizando.
- Verificaciones periódicas a través de muestras analizadas en laboratorio.
- Verificaciones integrales, realizadas anualmente según el Plan de Auditorías Internas, sobre el sistema APPCC y el equipo multidisciplinar de seguridad alimentaria.

#### 4. Competencia técnica del personal

Motivación y formación constante del personal en seguridad alimentaria e instrucciones y fichas de trabajo específicas por cada puesto de trabajo.

### 6.3 Auditorías de sostenibilidad y responsabilidad social

#### 5. Sistema de trazabilidad

Sistema robusto, rápido y fiable que permite trazar la expedición de las botellas, desde la viña hasta el cliente final.

#### 6. Comunicación con el consumidor

El etiquetado del producto siempre debe cumplir con la legislación vigente.

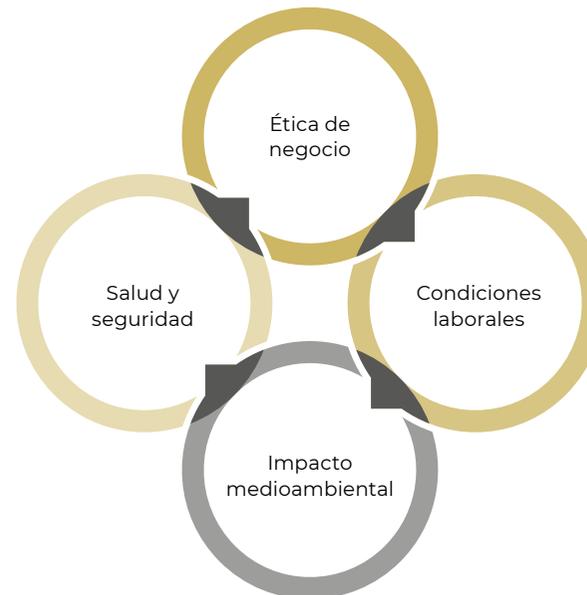
#### 7. Plan de contingencia

Plan preparado para actuar ante cualquier alerta o emergencia, con protocolos de gestión de crisis testeados.

En Miguel Torres el sistema está certificado según la norma ISO 22000.

Con el fin de cumplir con los requerimientos de los clientes, la bodega de Pacs del Penedès ha obtenido en 2018 la certificación SMETA. La Sedex Members Ethical Trade Audit (SMETA) realiza auditorías en el ámbito de la ética y la sostenibilidad social para que las organizaciones puedan evaluar sus procesos y compartir los resultados con los clientes, de forma unificada y transparente.

La auditoría ha evaluado cuatro pilares fundamentales:



De forma adicional, el proceso de certificación de SMETA evalúa temas como derechos humanos, contratación responsable, respecto de los derechos de inmigración y políticas de subcontratación.

En los próximos años, la auditoría SMETA se extenderá a otras bodegas.

## 6.4 Vinos ecológicos

El enfoque de Familia Torres hacia la viticultura ecológica va más allá del cumplimiento normativo, el marco ecológico o las tendencias de consumo. Así, trabaja en la **promoción de una viticultura que respete el medioambiente y el entorno donde crecen las viñas**, y dedica muchos esfuerzos a la reducción de pesticidas y la lucha contra el cambio climático. Cada dos años, participa en las jornadas sobre viticultura ecológica y sostenible EcoSostenibleWine (ESW), uno de los foros vitivinícolas más importantes a nivel español, organizado por la Asociación Vinícola Catalana. En este encuentro, expertos internacionales presentan estrategias y soluciones prácticas para resolver los retos clave de nuestros tiempos.

Los vinos ecológicos de Familia Torres siguen las más estrictas normas a nivel global: el Euro-Label para los vinos vendidos al mercado europeo y la norma estadounidense de producción orgánica (NOP) para el resto del mundo (ver anexo III).



Finca Mas de la Rosa

## 6.5 Consumo responsable

Familia Torres forma parte de la asociación Wine in Moderation, creada en 2011 y presente en más de 26 países, que fomenta cambios culturales y sociales que promuevan la moderación y la responsabilidad en el consumo de vino.

Familia Torres está convencida de que el vino, como parte del patrimonio cultural y culinario de un país, solo se puede disfrutar con moderación y siendo compatible con un estilo de vida saludable. Las principales recomendaciones de Wine in Moderation para disfrutar del vino en su plenitud son:

- **Conocer el vino que se bebe:** saber de dónde procede su carácter único incrementa el placer de la cata.
- **Beber lentamente:** tomarse el tiempo necesario para saborear los matices característicos del vino.
- **Acompañar el vino con una buena comida** y con un vaso de agua.
- **Disfrutar del vino con buena compañía, amigos y familia.**
- **Ser sensato y evitar el exceso.**

Además, Wine in Moderation recomienda consultar al especialista o médico de cabecera en caso de

duda en relación con los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas o la salud.

Basándose en estos aspectos, el departamento de Marketing adopta **pautas de publicidad responsable enfocadas al consumo responsable y la moderación**. Asimismo, las experiencias enoturísticas y las visitas a las bodegas de Familia Torres tienen como objetivo educar a la sociedad en el consumo responsable del vino, acercando a los visitantes a la plenitud de la tradición vitivinícola. De este modo se pretende facilitar las herramientas necesarias para apreciar la complejidad de los vinos.

De acuerdo con esta filosofía, Familia Torres dispone también de una **línea de productos dedicada a los vinos de baja graduación (5,5%) o desalcoholizados (0,0%)**, que den respuestas a las tendencias del mercado de países como Finlandia, en el caso de vinos de baja graduación, y países nórdicos, Canadá, Alemania o Países Bajos, entre otros, en el caso de los vinos desalcoholizados.

Esta línea responde a una tendencia actual en la promoción de hábitos saludables, cuidado de la salud y moderación, así como al creciente papel

de los gobiernos en regular el consumo de alcohol mediante limitaciones o impuestos.



# 7.

## Innovando para el futuro

“La inversión en I+D+i es imprescindible para mejorar la sostenibilidad y la calidad de nuestros vinos.”

**Miguel A. Torres**



Familia Torres es una bodega familiar que ha logrado adaptarse y anticiparse a las más avanzadas tendencias de la enología actual, convirtiéndose en una empresa puntera en tecnología. **Cada año destina más de un millón de euros en I+D+i**, dirigidos a incorporar en cada vendimia innovaciones que ayuden a mejorar la calidad del vino, mejorar la sostenibilidad y reducir el impacto en el cambio climático.

El área de innovación trabaja en tres líneas:

- Innovación
- *Corporate Venturing*
- *Business Innovation*



Bodega Waltraud

## 7.1 Innovación

Familia Torres es consciente de que **la innovación es un pilar clave en todas las fases de su cadena de valor** y, por ello, promociona proyectos y estudios en cada una de las etapas:

- **Proyecto ECONOMÍA CIRCULAR - RAÏM: alternativas de valorización in situ de lodos de depuradora en suelos de viña, dentro del marco de la economía circular.** El proyecto pretende avanzar en la misión de Familia Torres de mejorar su sostenibilidad mediante la aplicación de la economía circular en la gestión de residuos. El objetivo es estudiar la posibilidad de reaprovechar los lodos de la depuradora biológica tratados como abono orgánico de los suelos.
- **Proyecto GRUPOS OPERATIVOS - GOPHYTOVID: optimización del uso de fitosanitarios en viticultura en base a mapas de vigor.** Este proyecto, realizado en colaboración con otras bodegas y dos universidades, pretende reducir la dosis de aplicación de productos fitosanitarios, identificando la variabilidad interparcelaria a lo largo del ciclo vegetativo a través de un mapa de vigor.

- **Proyecto CIEN - VINYSOST: nuevas estrategias vitivinícolas para la gestión sostenible de la producción en grandes superficies y el incremento de la competitividad de las bodegas en el mercado internacional.** Este proyecto, realizado en colaboración con otras empresas, se ha desarrollado en tres grandes áreas de estudio. La primera de ellas se ha centrado en los trabajos sobre el terreno que se han llevado a cabo en parcelas experimentales para reducir los efectos negativos de las enfermedades y plagas en los viñedos; la segunda línea de trabajo se ha orientado al desarrollo de estrategias para el control de la estabilidad aromática y sensorial de los vinos en bodega; y el tercer ámbito de actuación se ha orientado a mejorar la sostenibilidad integral del mismo, desde la cepa hasta la botella, de tal manera que la obtención de producciones de calidad sea compatible con el respeto al medioambiente.
- **Proyecto CIEN - GLOBALVITI: solución global para mejorar la producción vitivinícola frente al cambio climático, basada en robótica, tecnología IT y en estrategias biotecnológicas y de manejo del viñedo.** El objetivo principal

de este proyecto ha sido posicionar al sector vitivinícola español como referente a nivel mundial en la búsqueda de soluciones y aplicación de técnicas innovadoras en relación con las enfermedades de la madera, el manejo integral del viñedo y los procesos de vinificación, en un contexto de cambio climático. Este proyecto se está desarrollando en colaboración con otras bodegas y empresas.

- **Proyecto ECONOMÍA CIRCULAR - VITECH: cerramiento de flujos para una viticultura circular.** Este estudio pretende tratar las aguas grises con un sistema de bajo coste (fotobiorreactor de algas) y generar agua depurada con calidad para riego, o producir biomasa y biogás.
- **Proyecto VACS: recuperación de variedades ancestrales.** Hace más de 30 años, Familia Torres empezó un proyecto innovador de **recuperación de variedades de uva ancestrales** con el objetivo de recuperar el patrimonio vitivinícola de Catalunya, perdido tras la plaga de la filoxera a finales del siglo XIX. En colaboración con el Instituto Nacional de la Investigación Agronómica

**“La recuperación de variedades ancestrales es una labor de arqueología del vino para recuperar un patrimonio.**

**Volviendo al pasado y recuperando las variedades que utilizaban nuestros antepasados, podemos mirar hacia el futuro y encontrar esta autenticidad que dará lugar a vinos únicos, muy especiales e irreplicables en el resto del mundo”**

**Miguel Torres Maczassek (5º Generación)**

de Francia (INRA), se ha desarrollado una metodología innovadora para el saneamiento y reproducción de variedades ancestrales.

Gracias a este proyecto, a día de hoy se han descubierto cerca de 50 variedades ancestrales en diferentes zonas de Catalunya. En colaboración con el Institut Català de la Vinya i el Vi (INCAVI), se seleccionan las más interesantes a nivel enológico y resistentes a las altas temperaturas y la sequía, como posible solución para afrontar el cambio climático.

Hay seis variedades que reúnen estos requisitos y con las que Familia Torres ya está experimentando:

- Garró
- Querol
- Moneu
- Gonfaus
- Forcada
- Pirene

Las cinco primeras están inscritas en el registro de variedades comerciales y están autorizadas según el decreto que regula el potencial vitícola. Referente a la última, Pirene, se presentó la inscripción en el registro de variedades comerciales y actualmente se encuentra en proceso de aprobación.

- **Proyecto LEVADURAS AUTÓCTONAS: selección de levaduras autóctonas.** El proyecto pretende identificar, durante tres años consecutivos, las levaduras autóctonas procedentes de la mitad y el final de fermentación alcohólica espontánea de las uvas. Los beneficios esperados son fomentar la biodiversidad y reforzar la calidad de los vinos mediante vinificaciones con combinaciones de levaduras de las propias parcelas.
- **Proyecto VITIS AGROLAB.** El proyecto prevé ensayos de riego y manejo de la vid para

observar y evaluar las diferencias agronómicas y enológicas en función del tratamiento de riego aplicado y del sistema de conducción de las cepas, y su potencial de mitigación del cambio climático. Cuenta con la colaboración científica del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) y la colaboración de diversas *start-ups*.

- **Proyecto HORIZONTE 2020 - FARMYNG.** Proyecto realizado con la colaboración de un consorcio de empresas y financiado por la Unión Europea (UE). Su objetivo es desarrollar la primera gran cadena de valor de base biológica a gran escala que producirá productos alimenticios sostenibles, seguros, de primera calidad y de origen innovador a través del insecto *Tenebrio molitor* (gusano de la harina).
- **Proyecto LIFE - REWINE.** Proyecto realizado con la colaboración de un consorcio de empresas y financiado por la UE. Su objetivo es estudiar la viabilidad del uso de botellas reutilizadas de vino, teniendo en cuenta aspectos técnicos y medioambientales con la finalidad de obtener datos del ciclo de vida de todo el proceso, fomentando así la economía circular.

El total de gastos en I+D+i durante 2018 ha sido de 956.190,17 euros, de los cuales Familia Torres ha recibido 142.468,64 euros de subvenciones públicas. Además, Familia Torres ha invertido en I+D+i un total de 439.087 euros en 2018.

Gracias a este esfuerzo, se han publicado varios estudios surgidos de investigaciones realizadas y financiadas por Familia Torres sobre temas como la depuración de aguas residuales de las bodegas, los efectos del alcohol del vino tinto sobre la arteriosclerosis o la zonificación vitícola.

Con el objetivo de compartir sus buenas prácticas y experiencias con los otros actores de la cadena de valor, Familia Torres es miembro asociado de Innovi, el clúster vitivinícola de Catalunya, que reúne más de 50 actores de todo el sector vitivinícola y tiene el objetivo de promover la competitividad de las empresas del sector a través de la innovación. Mireia Torres Maczassek (5ª generación) es la vicepresidenta de este clúster.

Finalmente, Familia Torres es socia de la Plataforma Tecnológica del Vino (PTV), punto de encuentro para que todos los agentes del sector aúnen fuerzas

en el campo de la I+D+i e impulsen una red de cooperación empresa-ciencia. Actualmente, Mireia Torres Maczassek (5ª generación) es la presidenta de esta asociación que contribuye al impulso del I+D+i en el sector del vino en España.

  
**956.190 €**  
Gastos en I+D+i  
en 2018

  
**439.087 €**  
Inversión en I+D+i  
en 2018



## 7.2 ‘Corporate Venturing’

Desde finales de 2017, dentro del área de Innovación y Conocimiento se ha iniciado una nueva fórmula para incorporar innovación en Familia Torres: a través de la colaboración con *start-ups*. Con ello, se persigue establecer una relación que sea beneficiosa para ambas partes.

Por parte de la *start-up*, la aproximación a Familia Torres puede suponer un proceso de aceleración de su crecimiento mediante diversas formas de colaboración: realización de pruebas piloto, validación de su tecnología, prescripción en el sector e incluso, en algunos casos, inversión económica.

Por parte de Familia Torres, supone la posibilidad de incorporar nuevas tecnologías, dar respuestas a retos del negocio de forma ágil, probar nuevos modelos de negocio, detectar personas con talento y abrir posibles nuevas líneas de negocio con visión de futuro.

Un ejemplo de ello sería la colaboración con Saturas, *start-up* israelí que ha desarrollado un *Decision Support System* (DSS) que, en caso de ser exitoso, podrá suponer ahorros de hasta un 30%

en la cantidad de agua destinada al riego de los viñedos.

Durante 2018 se contactó con 161 *start-ups*, se iniciaron seis proyectos de colaboración y se invirtió en el capital de una de las *start-ups*.



## 7.3 ‘Business Innovation’

Desde finales de 2017, el área de Innovación y Conocimiento ha iniciado una línea de intra-emprendimiento para desarrollar los proyectos innovadores con los colaboradores. Mediante la plataforma Videa, se plantean retos cada seis meses y los colaboradores aportan sus ideas. Las ideas seleccionadas tienen el apoyo de Familia Torres para desarrollar un piloto y evaluar su incidencia, ya sea en una mejora de resultados o incluso en el desarrollo de un nuevo modelo de negocio.

En 2018 se han identificado siete tendencias, formulado 22 ideas, desarrollado siete conceptos, realizado dos pilotos y se ha finalizado un proyecto.





8

**Sobre este informe**

El presente informe recoge información no financiera de Miguel Torres S.A. y sus filiales (en adelante “Familia Torres”, ver anexo 2) durante el año 2018, siempre que no se indique lo contrario. Cabe destacar que en el alcance del informe han sido excluidas una distribuidora española y una distribuidora sueca, adquiridas en el último semestre de 2018.

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Miguel Torres S.A. presenta la información no financiera requerida en un informe separado denominado “Memoria de Responsabilidad Corporativa”. Esta memoria forma parte integrante del informe de gestión consolidado. Este documento es de carácter público, de consulta en el sitio web de [www.torres.es](http://www.torres.es). El proceso de elaboración ha seguido como referencia el estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI).

También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley de Información No Financiera:

- **Criterio de comparabilidad:** “La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información

comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones”.

- **Criterio de fiabilidad:** “La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información”.

- **Criterio de materialidad y relevancia:** “El informante debe tratar temas que: reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante; influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés”.

De acuerdo con el criterio de materialidad y relevancia, se han analizado las actividades de Familia Torres, con el objetivo de definir los aspectos más relevantes para ella y sus grupos de interés. Para ello, se ha realizado un análisis de materialidad basado en la siguiente metodología:

- Identificación de asuntos relevantes en RSC valorados por analistas en sostenibilidad (GRI core, ODS y Principios del Pacto Mundial, SASB).
- Análisis de la información interna de Familia Torres.
- Análisis de la información sobre Familia Torres y el sector encontrada en internet.
- Análisis de los competidores de Familia Torres (sector vitivinícola y de bebidas), así como de las principales asociaciones sectoriales.
- Elaboración de un análisis del negocio y de su entorno.
- Entrevistas presenciales con las diferentes direcciones de Familia Torres.
- Priorización de los temas relevantes y valoración de sus impactos en las operaciones y reputación de Familia Torres.

**Abreviaciones:**

GRI: Global Reporting Initiative

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

SASB: Sustainability Accounting Standards Board

En línea con el análisis realizado, se ha identificado una matriz de materialidad estructurada en base a siete ámbitos (Gobierno, Medioambiente, Recursos Humanos, Derechos Humanos, Proveedores, Sociedad, Clientes). Cada uno de los temas ha sido clasificado como Top A, Top B o Top C, según su importancia para Familia Torres.

ASPECTO MATERIAL	GRUPOS DE INTERÉS AFECTADOS							
	Propietarios/ Accionistas	Colaboradores	Proveedores	Entidades certificadoras	Sociedad/ Vecinos	Distribuidores	Consumidor final	Administración/ Entes reguladores
	Gobierno corporativo							
Modelo de negocio								
Estrategia de RSC								
Impacto reputacional y gestión de marca								
Modelo de gobierno								
Ética en los negocios								
Gestión de las relaciones con los grupos de interés								
Competencia y gestión de precios								
Información fiscal y transparencia								
Modelo de <i>compliance</i> y lucha contra la corrupción y el soborno								

ASPECTO MATERIAL	GRUPOS DE INTERÉS AFECTADOS							
	Propietarios/ Accionistas	Colaboradores	Proveedores	Entidades certificadoras	Sociedad/ Vecinos	Distribuidores	Consumidor final	Administración/ Entes reguladores
	Medioambiente							
Sistema de gestión								
Reducción del impacto								
Economía circular y residuos								
Gestión del agua								
Gestión de la energía								
Cambio climático								
Protección de la biodiversidad								

ASPECTO MATERIAL	GRUPOS DE INTERÉS AFECTADOS							
	Propietarios/ Accionistas	Colaboradores	Proveedores	Entidades certificadoras	Sociedad/ Vecinos	Distribuidores	Consumidor final	Administración/ Entes reguladores
Recursos humanos								
Empleo								
Promoción de la igualdad y diversidad								
Organización del trabajo								
Seguridad y salud								
Relaciones sociales								
Formación y desarrollo								
Derechos humanos								
Derechos humanos								

ASPECTO MATERIAL	GRUPOS DE INTERÉS AFECTADOS							
	Propietarios/ Accionistas	Colaboradores	Proveedores	Entidades certificadoras	Sociedad/ Vecinos	Distribuidores	Consumidor final	Administración/ Entes reguladores
	Proveedores							
Políticas de compra sostenible criterios <i>Fair Trade</i>								
Evaluación y auditorías								
	Sociedad							
Comunidad local								
Impacto y acción social								

ASPECTO MATERIAL	GRUPOS DE INTERÉS AFECTADOS							
	Propietarios/ Accionistas	Colaboradores	Proveedores	Entidades certificadoras	Sociedad/ Vecinos	Distribuidores	Consumidor final	Administración/ Entes reguladores
	Clientes							
Seguridad de los consumidores								
Consumo responsable								
Protección de la información								
Innovación								
Gestión de la calidad								
Nuevos requerimientos (ecológico, sostenible, otros)								
Trazabilidad								
Satisfacción de los clientes								

## Matriz de materialidad de Familia Torres

Identifica los aspectos materiales **Top A**, **Top B** y **Top C**, según su importancia para el negocio y estrategia de Familia Torres.

### Top A

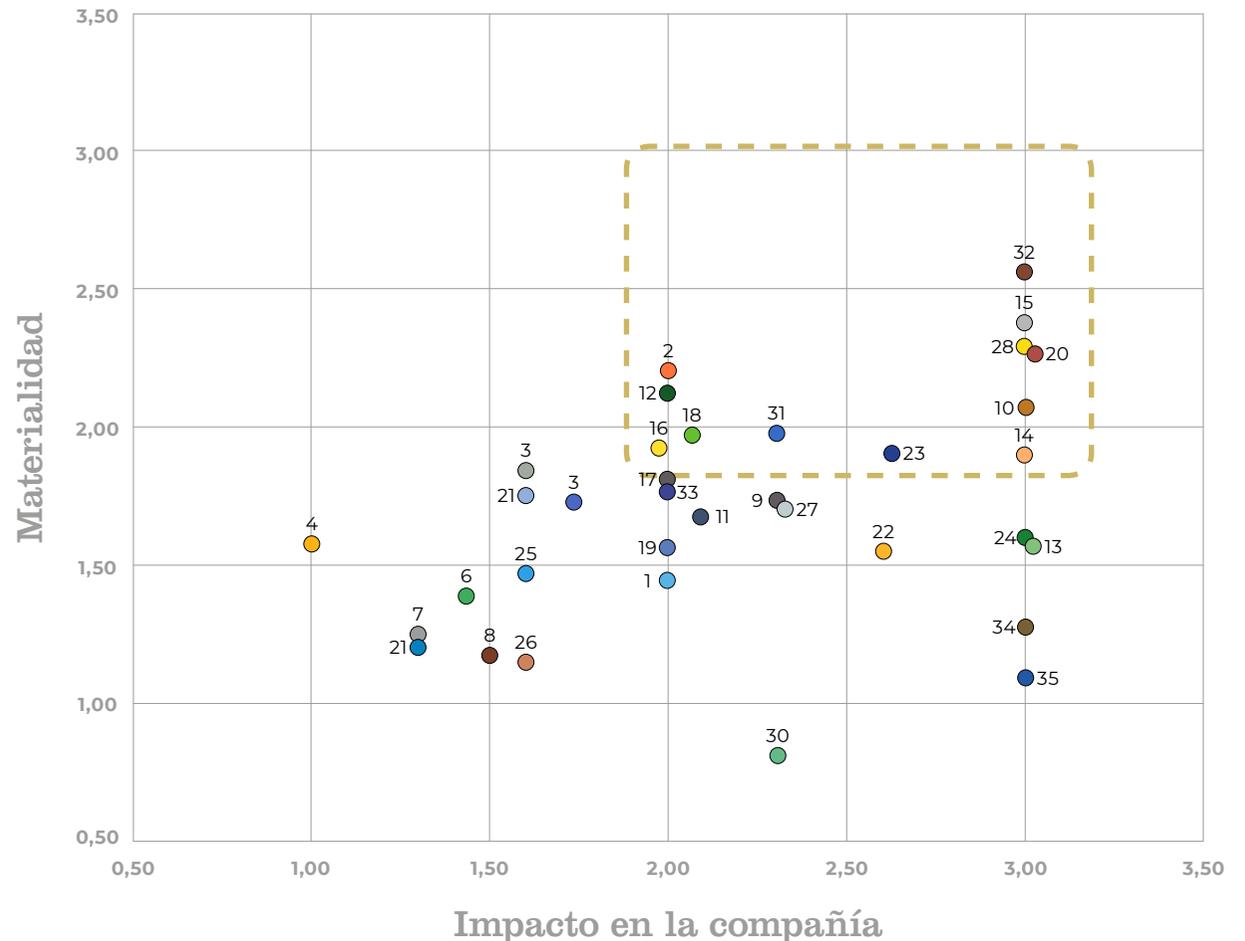
- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| Gestión de la calidad (32)             | Innovación (31)                     |
| Seguridad y salud (20)                 | Derechos humanos (23)               |
| Cambio climático (15)                  | Estrategia de RSC (2)               |
| Seguridad de los consumidores (28)     | Economía circular y residuos (12)   |
| Gestión de la energía (14)             | Igualdad y diversidad (18)          |
| Sistema de gestión medioambiental (10) | Protección de la biodiversidad (16) |

### Top B

- |   |   |
|---|---|
| Nuevos requerimientos (33)                | Gestión del agua (13)                       |
| Empleo (17)                               | Organización del trabajo (19)               |
| Reducción del impacto medioambiental (11) | Modelo de negocio (1)                       |
| Impacto y acción social (27)              | Impacto reputacional y gestión de marca (3) |
| Modelo de <i>compliance</i> (9)           | Ética en los negocios (5)                   |
| Desarrollo y formación (22)               | Consumo responsable (29)                    |
| Política de compra sostenible (24)        | Evaluación y auditoría proveedores (25)     |

### Top C

- |                                      |                                   |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Modelo de gobierno (4)               | Protección de la información (30) |
| Relaciones sociales (21)             | Comunidad local (26)              |
| Competencia y gestión de precios (7) | Trazabilidad y etiquetado (34)    |
| Grupos de interés (6)                | Satisfacción de clientes (35)     |
| Información fiscal (8)               |                                   |



# 9

- **Índice de contenidos de la ley 11/2018, de 28 de Diciembre, en materia de información no financiera y diversidad**

## Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Información general			
Descripción del modelo de negocio	1. Introducción	✓	GRI 102-2
Mercados en los que opera	1.3 Principales actividades	✓	GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización	1.7 Manifiesto	✓	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		✓	GRI 102-15
Gestión de riesgos	1.7.3 Gestión de riesgos y oportunidades	✓	GRI 102-15
Marco de reporting utilizado	8. Sobre este informe	✓	GRI 102-54
Análisis de materialidad	8. Sobre este informe	✓	GRI 102-46 GRI 102-47
Cuestiones medioambientales			
Enfoque de gestión	3. Contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático	✓	GRI 103

✓ De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, KPMG ha realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado incluido en la presente Memoria de Responsabilidad Social Corporativa correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Información general detallada			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad	3. Contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático	✓	GRI 103
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		✓	GRI 103
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		✓	GRI 103
Aplicación del principio de precaución		✓	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		✓	GRI 103
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3.2 Cambio climático	✓	GRI 305-5
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3.4 Economía circular	✓	GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	3.2.6 Lucha contra el desperdicio alimentario	✓	GRI 103

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3. Contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático	✓	GRI 303-1
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		✓	GRI 303-1
Consumo, directo e indirecto, de energía		✓	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		✓	GRI 302-4
Uso de energías renovables		✓	GRI 302-1
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero	3.2 Cambio climático	✓	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Medidas para adaptarse del cambio climático		✓	GRI 201-2
Metas de reducción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero		✓	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3.3 Biodiversidad	✓	GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		✓	GRI 304-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión	2. Cuidando de los colaboradores	✓	GRI 103
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	2.1 Empleo y organización	✓	GRI 102-8 GRI 405-1
Distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual por sexo, edad y clasificación profesional		✓	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		✓	GRI 103
Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional		✓	GRI 103
Brecha salarial		✓	GRI 405-2
Remuneración media de consejeros y directivos desagregada por sexo		✓	GRI 103
Implantación de políticas de desconexión laboral	2.3 Organización del trabajo y medidas de conciliación y desconexión laboral	✓	GRI 103
Empleados con discapacidad	2.4 Igualdad y accesibilidad	✓	GRI 405-1

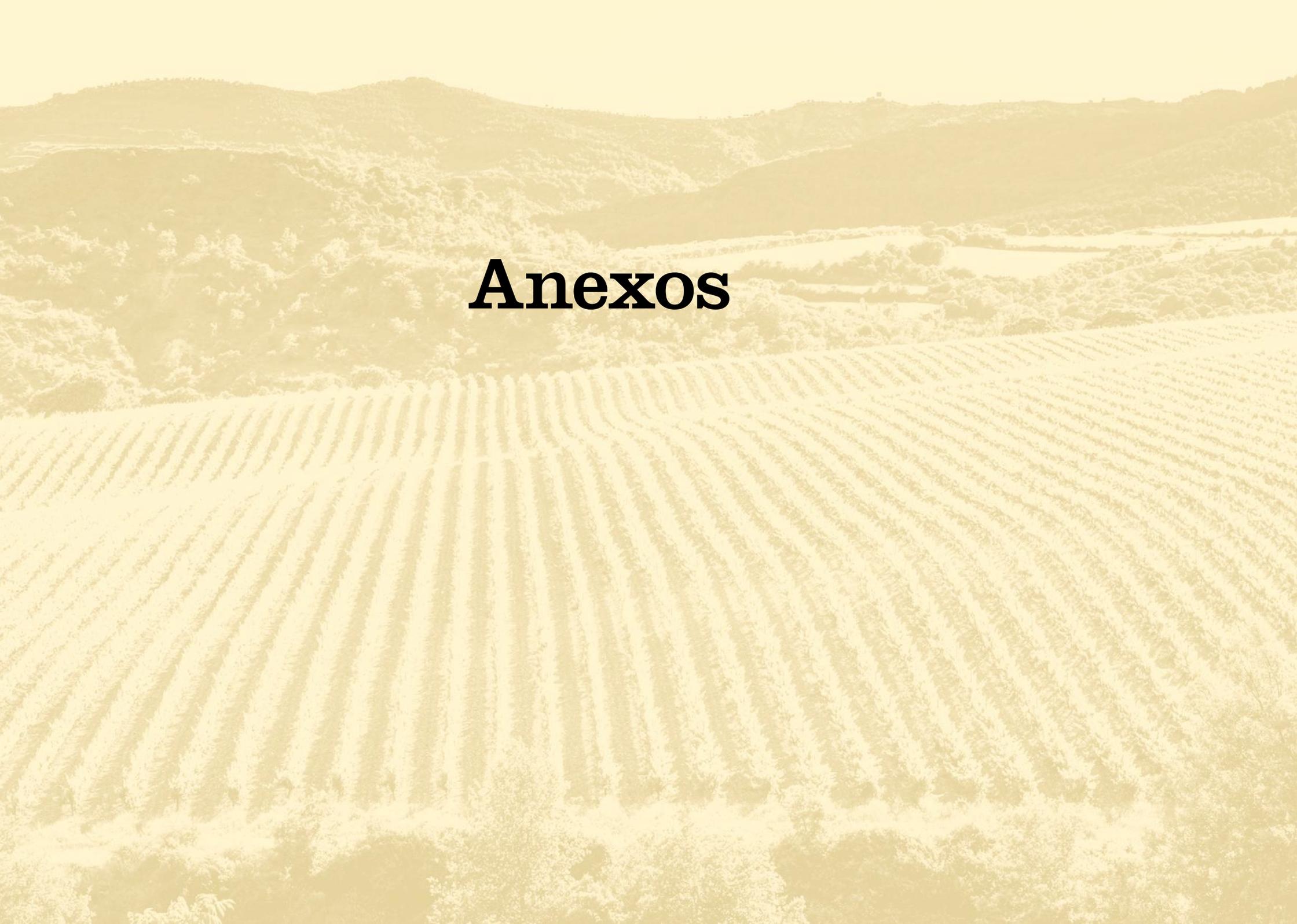
Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	2.3 Organización del trabajo y medidas de conciliación y desconexión laboral	✓	GRI 103
Número de horas de absentismo	2.1 Empleo y organización	✓	GRI 403-9
Medidas para facilitar la conciliación	2.3 Organización del trabajo y medidas de conciliación y desconexión laboral	✓	GRI 103
Seguridad y salud			
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	2.5 Prevención de riesgos laborales	✓	GRI 103
Indicadores de siniestralidad y enfermedades profesionales por sexo		✓	GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-9
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social	2.1 Empleo y organización	✓	GRI 102-43
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país		✓	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos		✓	GRI 103

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	2.2 Desarrollo y formación	✓	GRI 103
Total de horas de formación por categoría profesional		✓	GRI 404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	2.4 Igualdad y accesibilidad	✓	GRI 103
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	2.4 Igualdad y accesibilidad	✓	GRI 103
Planes de igualdad		✓	GRI 103
Política contra todo tipo de discriminación		✓	GRI 103

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Respeto a los derechos humanos			
Enfoque de gestión	1.7.5 Compromiso con los derechos humanos	✓	GRI 103
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida	1.7.5 Compromiso con los derechos humanos	✓	GRI 102-16 GRI 102-17
Medidas de prevención y gestión de posibles abusos cometidos		✓	GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		✓	GRI 103
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT		✓	GRI 103
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión	1.7.4 Compromiso con la ética y el cumplimiento	✓	GRI 103
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		✓	GRI 103 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-2
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		✓	GRI 103 GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		✓	GRI 103

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión	5. Cuidando de la sociedad	✓	GRI 103
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	5. Cuidando de la sociedad	✓	GRI 413-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		✓	GRI 413-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		✓	GRI 102-43
Las acciones de asociación o patrocinio		✓	GRI 103
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	4. Cuidando de la cadena de suministro	✓	GRI 308-1 GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		✓	GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión	4.3 Sistema de selección, homologación y supervisión	✓	GRI 102-9 GRI 414-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	6. Cuidando de los clientes	✓	GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		✓	GRI 103
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	5.5 Contribución fiscal	✓	GRI 201-1
Los impuestos sobre beneficios pagados		✓	GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas		✓	GRI 201-4

An aerial photograph of a vineyard. The rows of grapevines are arranged in a grid pattern across a sloping hillside. The background shows rolling hills covered in dense green forest. The entire image has a warm, golden-yellow color cast.

# Anexos

## Anexo I - Marcas de Familia Torres

### Familia Torres

- Atrium
- Bellaterra
- Cabriana
- Coronas
- Fransola
- Gran Coronas
- Grans Muralles
- Mas Borrás
- Mas de la Rosa
- Mas La Plana
- Milmanda
- Moscatel Floralis
- Perpetual
- Purgatori
- Reserva Real
- Salmos
- Secret del Priorat
- Sons de Prades
- Waltraud

### Jean Leon

- Jean Leon 3055 Chardonnay
- Jean Leon 3055 Merlot
- Jean Leon 3055 Rosé
- Jean Leon 50 Aniversario
- Jean Leon Adelita
- Jean Leon Cabernet Franc
- Jean Leon Sumoll
- Jean Leon Vinya Gigi Chardonnay
- Jean Leon Vinya La Scala Cab. Sauv.
- Gran Reserva
- Jean Leon Vinya Le Havre Cab. Sauv. Reserva
- Jean Leon Vinya Palau Merlot
- Jean Leon X

### Propiedad de la Familia Torres

- Camino de Magarín
- Celeste
- Las Pisadas
- Pazo Das Bruxas
- Vardon Kennet Esplendor

### Juan Torres Master Distillers

- El Gobernador
- Jaime I
- Magdala
- Reserva del Mamut
- Rocado
- Torres 5
- Torres 10
- Torres 15
- Torres 20
- Torres Spiced Spirit Drink

### 7 Magnífics

- El Senat del Montsant
- Rebels de Batea
- Somiadors

### Viña Esmeralda

- Viña Esmeralda

## Sangre de Toro

- Gran Sangre de Toro
- Sangre de Oro
- Sangre de Toro

## Miguel Torres Chile

- Alto Las Nieves
- Bonanova
- Caccci
- Conde De Superunda
- Cordillera
- Dias De Verano
- Emblema
- Escaleras de Empedrado
- Estelado
- Finsa Negra
- Hemisferio
- La Causa
- Las Mulas
- Las Torres
- Manso De Velasco
- Miguel Torres Gran Reserva
- Nectaría
- Noches de Verano
- Reserva Ancestral
- Reserva de Pueblo
- Rio Claro
- San Medin
- Santa Digna
- Tormenta
- Trinitas
- Valle Alto
- Vermilion
- Aceite Santa Digna

## Otras marcas

- Alquimia
- Altos Ibericos
- Blancat
- Campos Ibéricos
- Canticum
- Castillo Las Torres
- De Casta
- Gran Viña Sol
- Habitat
- Infinite
- Laudis
- Mas Rabell
- Natureo
- San Valentin
- Sant Jordi
- Sant Miquel de les Vinyes
- Torres-5g
- Tres Torres
- Verdeo
- Viña Brava
- Viña Sol

## Torre Real

- Aceite El Silencio
- Aceite Eterno
- Aceite Molí de Dalt
- Atún Rojo del Mediterráneo
- Bonito del Norte
- Cogote de Bonito del Norte
- Habas Baby
- La Oscuridad
- Marrón al Brandy
- Marrón Glacé
- Sardinas en aceite
- Setas en conservas
- Ventresca de Bonito del Norte
- Vinagre

## Anexo II - Empresas de Familia Torres

### Miguel Torres S.A.

#### Productoras:

- Sociedad Vinícola Miguel Torres, S.A.
- Soto de Torres, S.L.U.
- Agulladolç, S.L.U.
- Selección de Torres, S.L.U.
- Jean Leon, S.L.U.
- Torres Ecològic, S.L.U.
- Torres Priorat, S.L.U.

#### Promotoras:

- Miguel Torres USA, Inc.
- Miguel Torres Ireland, Ltd.

#### Restauración:

- Comercial Miguel Torres, Ltd.
- La Vinoteca Torres, S.L.U.

#### Distribuidoras:

- Excelsia Vinos y Destilados, S.L.U.
- Shanghai Torres Wine Trading, Co. Ltd.
- Vinissim, S.L.U.
- Excelsia Canarias Vinos y Destilados, S.L.U.
- The Wine & Spirits Collective Sweden, AB.
- Distribuidora Brasileira de Vinhos, Ltda.
- Torres Import, S.A.U.
- Sispony Distribució, S.A.U.
- Icon Wines & Spirits Distribuidora de Bebidas, Ltda.

#### Otras:

- Torres Araba 2007, S.L.U.
- Torres Taiyo, S.L.U.
- Miguel Torres Canarias, S.L.U.
- Promociones Soto Eólica, S.L.U.
- Masos Flassada Sord, S.A.U.
- Miguel Torres Europe, B.V.

## Anexo III – Marcas ecológicas de Familia Torres

### Familia Torres España

- Atrium
- Coronas
- Gran Sangre de Toro
- Gran Viña Sol
- Habitat
- San Valentin
- Sangre de Toro
- Sangre de Toro Organic Selection

### Jean Leon

- 3055 Chardonnay
- 3055 Merlot-Petit Verdot
- 3055 Rosé
- Cabernet Gran Reserva Vinya La Scala
- Cabernet Reserva Vinya Le Havre
- Chardonnay Vinya Gigi
- Experimental Cabernet Franc 2015
- Experimental Xarel·lo 2015 y 2016
- Merlot Vinya Palau

### Miguel Torres Chile

- |                                     |                               |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| ● Las Mulas Cabernet Sauvignon      | ● Rio Claro Carmenere         |
| ● Las Mulas Cabernet Sauvignon Rose | ● Rio Claro Sauvignon Blanc   |
| ● Las Mulas Carmenere               | ● Tormenta Cabernet Sauvignon |
| ● Las Mulas Chardonnay              | ● Tormenta Carmenere          |
| ● Las Mulas Gewürztraminer          | ● Tormenta Sauvignon Blanc    |
| ● Las Mulas Merlot                  | ● Tormenta Viognier           |
| ● Las Mulas Sauvignon Blanc         | ● Trinitas Cabernet Sauvignon |
| ● Las Mulas Viognier                | ● Trinitas Sauvignon Blanc    |
| ● Rio Claro Cabernet Sauvignon      |                               |